

## EL FERROCARRIL DE SANTANDER A CALATAYUD

### Para los que aun esperamos.

A quienes todavía creen, candorosamente, que no se puede dar por fracasada la larga y tenaz campaña emprendida para conseguir que se construya la línea férrea de Santander a Burgos, les rogamos que lean lo que en "El Norte de Castilla" llegó ayer nos cuenta un escritor burgalés, don Emérito González. ¡Habría todavía que esperar á que venga "la confirmación oficial" para convocar á una reunión y adoptar algún acuerdo? ¿O es que se ha comprendido que toda gestión resultará ya inútil? Si se impuso el "¡vamos á dejarlo!", allá cada cual se las entienda con su criterio. Nosotros no somos fuerza viva ni clase directora. Por tanto, nos tenemos que conformar con lo que suceda, sin perjuicio de expresar nuestras hondas amarguras. Hemos perdido otra ilusión? ¿Y quién, una vez cumplidos los treinta años, "funesta edad de amargos desengaños", no se acostumbra rápidamente á que todas las ilusiones se le vayan desvaneciendo?...

Leamos á don Emérito González. "Pocas veces—dice—se nos ha ocurrido escribir de cosas tristes, pero las circunstancias mandan que lo hagamos en la presente ocasión. Hace un año, próximamente, que se consideraba como muy seguro el anuncio de la subasta del proyectado ferrocarril de Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud, llamado también ferrocarril estratégico de Santander á Valencia, y si bien es cierto que había motivos para esperarlos así por las noticias que á diario se recibían de Madrid, no lo es menos que una obra de la magnitud de ésta (su coste aproximado es de 400 millones de pesetas), necesariamente habría de encontrar obstáculos—and no pequeños—en su camino.

Las promesas del anterior Gobierno de que se anunciaría la subasta; las palabras del presidente del Directorio militar, después, palabras que según los comisionados de las provincias, fueron que quedaban autorizados para que hicieran público que en plazo breve se anunciaría la subasta de las obras, y las augustas frases de S. M. el Rey, cuando dijo el verano último á don Amadeo Rilova, presidente entonces de esta Diputación: "Si se presentara alguna dificultad para la solución rápida del asunto, me avisas", han sido otras tantas decepciones unidas á las muchas que en esta materia de ferrocarriles estamos acostumbrados, pues acaba de ser desestimada la petición de anuncio de subasta, y se dispone, además, que se proceda á una revisión de los precios del presupuesto. Es decir, una dilación que no sabemos lo que durará. Quizá el tiempo suficiente para que fracase el proyecto.

Muy de lamentar es la determinación adoptada, porque todo hacía creer, por los espontáneos ofrecimientos hechos, que, anunciada la subasta, hubiera habido Empresa que acometiese la obra, y ya quedan relegados al olvido los inculcables beneficios que habría reportado al país en general, pero de manera especialísima á las regiones favorecidas con la línea, y no digamos en cuanto á la ocupación de obreros, porque indudablemente hubiera resuelto la crisis obrera que ha empezado ya á advertirse en algunas comarcas.

Pensar que tantos esfuerzos como ha realizado la Diputación de Burgos, tantas sumas gastadas por la misma, y el calvario recorrido por cuantos han pasado por la Corporación, yendo de ministerio en ministerio y multiplicando visitas y más visitas á personajes y personajes, no ha servido más que para ver almacenados y cuidados con esmero en sus correspondientes armarios, como si se tratara de antigüedades, legajos sobre legajos, muertreros unos y de color indefinido otros, es más que suficiente para que se considerase como delito hablar de construcción de ferrocarriles en Burgos.

Es posible que algunos al leer esto crean que es una de tantas exageraciones, pero, desgraciadamente, no es así, y si nos decidieramos á entrar en detalles, á buen seguro que se diría que habíamos sido muy parcos en nuestra apreciación. Baste decir, que desde el año 1881 en que se comenzó por cuenta de la Diputación el estudio del ferrocarril Madrid-Burgos-Santander, más tarde llamado del Meridiano, proyecto que, no sólo fué aprobado, sino que de algún trozo debió anunciarse la subasta, se han iniciado sin cesar proyectos y más proyectos, tales como el de Segovia á Burgos por Aranda, Burgos-Logroño, Bilbao-Madrid atravesando Burgos, Trespaderne á Miranda, el Vasco-

castellano y otros cuyo número pasa de veinticinco, y como para la mayor parte de ellos la provincia ha hecho desembolsos de importancia, pensando siempre en proporcionar el mayor bienestar posible á sus habitantes, resulta al fin que esos cuantiosos sacrificios han sido completamente inútiles. Véase, pues, si no hay motivos más que sobrados para no consentir que se hable de construcción de ferrocarriles en Burgos.

¿Queda alguna duda? Lo que se acaba de leer convencerá á los santsanderinos de que hay motivo para creer que el ferrocarril de Santander á Calatayud no se construirá "por ahora". ¿Se realizará algún día ese proyecto? Á esta pregunta difícil será que alguien nos responda de un modo rotundo... No sabemos qué será mejor, si decir "¡Quién sabe!" ó traer á cuento la inscripción que puso Dante á la puerta del infierno: "¡Lasciate ogni speranza!". Pero... vamos, vamos á consolarnos un poquito con estas noticias que ha enviado al "Diario de Burgos" su corresponsal en Madrid:

"La Sociedad de Industria de tracción eléctrica fundada en España, pero con capitales ingleses en su mayor parte, ha terminado los trazados para construir los ferrocarriles de Irún-Algeciras, el directo de Ontaneda á Valencia y el de Valencia-Requena-La Alpujarra.

Tiene á intensificar el transporte y tráfico de la riqueza que producen las regiones que han de atravesar las líneas.

Estos proyectos, hace dieciocho años que están aprobados por las Cortes; pero los antiguos Gobiernos se escudaban siempre en la falta de créditos.

Ahora cree la Sociedad que el Gobierno militar acometerá la obra y accederá á las peticiones que se tienen hechas.

Se cita el caso de Almería, cuya provincia tiene una gran riqueza y sus minas no pueden explotarse en regla por falta de transportes, teniendo que vender el mineral á bajo precio á los ingleses, que luego lo devuelven convertido en lingotes de hierro ó planchas de cobre.

Esto no obstante, pagan un canon muy elevado, á pesar de casi no producir.

No tiene otro fin la empresa que el deseo de engrandecimiento nacional en todos sus órdenes y que las regiones prosperen con el oro que supone la línea férrea que ha de cruzarlas."

## JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.  
**RAYOS X.—DIATERMIA**  
Medicina y cirugía de la especialidad.  
Consulta: 11 1/4 y 3 á 4 y media.  
Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.  
LA AUTOPSIA DE UN CADAVER

## Una carta del director del Hospital.

"Santander, 19 de marzo de 1924.  
Señor director de EL CANTABRICO.  
Muy señor mío: Suplico á usted, y le agradeceré infinito, se sirva ordenar que en el número correspondiente al día de hoy del periódico de su digna dirección aparezca la contestación al artículo que con el epígrafe "Grave denuncia.—¿Qué se ha hecho con ese cadáver?", ha visto la luz pública en el día de ayer.  
Le reitera las gracias y queda suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., EL DIRECTOR DEL HOSPITAL.  
Copiando el artículo 181 del Reglamento para el régimen del Hospital provincial, quedan desvanecidas todas las dudas y desaparecido todo misterio, ya que no existe, en el asunto de que se trata, y dicho artículo dice textualmente:  
"Art. 181. Los profesores del Hospital tendrán derecho á practicar la autopsia en los cadáveres de los fallecidos en el Establecimiento (excepto los sujetos á autopsia judicial) siempre que esto haya de aportar, á su juicio, algún provecho para las investigaciones científicas, á no ser que la familia del fallecido se hiciera cargo de éste y abone todos los gastos que origina la conducción y enterramiento del mismo."  
Con esto solo queda probado que se ha hecho uso de un indiscutible derecho y, por tanto, que tiene su explicación natural lo acaecido, sin que exista responsabilidad alguna para nadie, por haber autopsiado á la finada Fernanda Rodríguez (que en paz descanse)."

## Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Daciz y Velarde, 1. segundo.—Santander.

## PERFILES COMICOS

En breve la población verá en la Prensa local la siguiente confesión de un señor ex concejal:  
"Sepan ustedes que ayer, con muchísima paciencia, me he entretenido en hacer un examen de conciencia.  
Esta conciencia que hoy viene á implorar la caridad ¡hace ya tiempo que tiene bastante elasticidad!  
Hoy contra todo se estrella; pero que conste, sin bromas, que siendo yo edil, ¡con ella pude hacer un tiragomas!  
Siempre he sido un hablador, porque de la lengua abuso, y ante el pueblo, con dolor, he aquí de qué me acuso:  
Acisome de haber dicho multitud de tonterías para ocultar en un nicho mis pequeñas picardías.  
Fui como esos chiacrones que nunca tienen á mengua lo de quitar los borrones de las planas con la lengua.  
Como muchos caraduras de quienes habla la historia, oculté mis travesuras prodigando la oratoria.  
Mis convencios oían muy satisfechos y oídos, ¡¡¡¡¡¡párrafos que me salían completamente redondos!  
Los papeles los copiabán y en todos ellos después mis discursos ocupaban cinco columnas ¡y hasta tres!  
Mi carácter no fué franco, —y de ello yo no me alegro— pues si alguien dijo que blanco, ¡yo dije siempre que negro!  
Y, sin miedo á los rasguños, razoné como las fieras, con la lengua, con los puños ¡y con las escupideras!  
Hice yo en la oposición, una campaña brutal.  
¡Mas conste que mi obstrucción nunca ha sido intestinal!  
Tuve en mi elocuencia fe, metí muchísimo ruido y, siempre altivo, ¡cambié siete veces de partido!  
Dispuse, sin que las gentes me pusieran muchos pelos, de las aguas de las fuentes y de los brevedaderos.  
¡Por qué me increpan, por qué? ¡Porque con la mar de sal fui, las escamoleé y se las di á un concejal!  
Pues hubo ediles osados que siguieron por ruta.  
¡Todos, todos mis pecados son "petaca diminuta"! Y no puedo comprender por qué cuando yo, "abrumau", quise un empréstito hacer dijeron los Bancos "¡miau!"  
Yo seguiré tan sereno porque no merezco un palo, pues si no hice nada bueno ¡¡¡tamoco hice nada malo!  
Porque un charlatán he sido, caro pueblo, no te enojes.  
¡Se conoce que he nacido para subastar relojes!  
Lo saben propios y extraños. Si cometí algún exceso ¡¡¡fue por pasarme los años dando gusto á la sin hueso!  
Que todos sus actos pesen los que ya no la soporten. Por mí... ¡que me la procesen!  
Y si no ¡¡¡que me la corten!  
Señores, ¡cómo se comenta, á medida que se va conociendo, la Memoria del señor Delegado gubernativo!  
Un señor decía ayer frotándose las manos:  
—¡Ahora sí que van á tener que "gomitar" los negros la merienda!...  
En estos trances fatales, según informes exactos, tendrán los ex concejales que responder de sus actos.  
Y alguno le dijo así á un ex concejal ayer: "¡De tus entreatos si que debieras responder!"  
De la susodicha Memoria:  
"En cuanto á Teléfonos, continúa el abandono, pues en lugar de atenderlos y mejorarlos para que produjeran más cada año, se convirtió el servicio en un medio de obtener dinero para pagos."  
"Que vea este pueblo hidalgo que sirve, aun cuando esté afónico, en Santander para algo el servicio telefónico!"  
El gran Restegui se ha presentado en nuestra redacción armado con su lazo caza-perros.  
—¿A qué vienes aquí tan preparado, Restegui? ¿A que va á resultar que has oído ladridos y no sabes dónde?  
—¿Qué va? Lo que ocurre es que yo considero á EL CANTABRICO como mi órgano oficial.  
—¿Y qué piensas hacer con el órgano?  
—Vengo á rogar que se haga constar en vuestras "colunagnas" que yo no tengo perros en casa. Lo que tengo son ocho hijos, todos ellos personas muy decentes, que comen, cuando hay que, como sabanones de los grandes.  
—Lo celebré mucho.  
—Y en la Prensa he leído cosas que no me ofenden, pero que me sacan de quicio. Si las lees, ó las oyes leer, se van á reír de mí los perros, que son mis enemigos particulares.  
—Bueno, pues enseñame cómo se maneja el lazo.  
—¡Ay qué contra! ¿No sabes que estas son armas prohibidas? Mira. Se mete la argolla por el aro y se hace así...  
—¡Y cae el perro?  
—Según le dé. Hay veces que no cae... Pero á mí lo que me interesa es que digáis que en la travesía del Juego de

Pelota todos los inquilinos somos muy buenos, incluso yo, que soy un pedazo de pan.  
—¿Un cuscuro? ¡Ay de tí como te pesque un perro de aguas!  
—¡A mí tomaduras, no! Ponme un verso realizando mis ostegios.  
—¡Sí, hombre, sí! Vete tranquilo... Y entérate bien de si es verdad eso de que á perro flaco todo son pulgas.  
—Estudiare el asunto y te presentare una luminosa Memoria.  
Restegui, tú eres gracioso, y nunca incurres en yerros, y eres un hombre estudioso y un amable caza-perros.  
Tan bien los sabes cazar que esta ciudad, cuando pueda, ¡te tendrá que regalar un lazo de honor, de seda!  
Si acreditando tu celo con este lazo de honor, te lo pones en el pelo ¡estarás encantador!  
Restegui, ¿te hace sufrir que haya quien tome á chacota y te traiga los borrones de la planas con la lengua?  
—Pues para que en esta vida "contra tí el guasón se estrelle ¡vele á vivir en seguida á un entresuelo del Muelle!  
Hazlo sin coardar segundo, y verás sin dilación que en este pícaro mundo ¡todo tiene solución!  
Hablemos de las nuevas monedas fraccionarias.  
"Se trata de resolver el inconveniente de la posible confusión de algunas de estas monedas con las de plata, y es posible que no se taladren por el centro, como se hizo en Bélgica y luego en Francia, porque en ese agujero se reconcentra mucha suciedad."  
Como puede crear en un "aujero" la suciedad cazarrias y postillas, este humilde y sencillero perillero ¡nunca come rosquillas!  
En Santuña están, y con razón, alarmadísimos.  
Leamos á nuestro corresponsal:  
"Se dice, se asegura, y contra ello debemos prevenimos, que la antigua Prisión central volverá á ser albergue de reclusos.  
Tal noticia, no parece que encierre la enormidad que sólo la podemos admitir como uno de tantos juegos de óptica."  
La cosa se explica. El número de presos aumenta enormemente, con esto de la depuración administrativa, y hay que echar mano de todas las chirronas habitadas y por haber.  
¡No se encuentra otra solución!  
Sin embargo, hay otra, si, señor... ¡Hay otra!  
Para encerrar á todos los lidones que del pueblo agotan los tesoros, convirtamos, señores, en prisiones nuestras plazas de toros.  
Que todas ellas, sin temor ninguno, para hacerlas prisiones se subasten. Lo malo es que quizá no diga alguno ¡¡¡que puede que no basten!  
Leemos, cortamos y pegamos:  
"Acaban de terminar en Moscú la maqueta del mausoleo de Lenin.  
El mausoleo es un cubo, símbolo de la eternidad. El mausoleo es una gran cueva, por donde podrá desfilir la gente, y tiene varias entradas. El techo es redondo, y comprende dos ventanas y una especial iluminación para la noche. El mausoleo estará pintado en los dos colores rojo y negro. Para la conservación del cuerpo los médicos han recomendado que haya una temperatura constante de cero grados.  
Todo eso estará bien ó estará mal.  
¿Que le meten á Lenin en una cámara frigorífica, como á los besugos? ¡Bueno!  
Pero eso de que un cubo es "el símbolo de la eternidad" nos ha chocado algo.  
¡Un cubo el símbolo de la eternidad! ¡Qué talento el de ese "mausolerero" sovietaista!  
Otro más genial no hubo.  
Si es un símbolo pequeño de la eternidad un cubo ¡¡¡también lo será un barreño!  
LEOPOLDO RODRÍGUEZ F. SIERRA

Medico  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

## AYUNTAMIENTO

### Resultado de la inspección gubernativa.

(Continuación.)

Sin embargo, en el pago de empleados se encontró la delegación con el caso del guardia municipal Simón Menocal, al que se niega la gratificación de quinientos por haber estado apartado voluntaria y temporalmente del servicio, informando la Comisión de Hacienda en 1922 que su ausencia le priva de esos derechos, ó sea que los años de servicio han de ser sin interrupción; es respetable este criterio; pero se aplica sólo á este guardia, pues hay muchos en las mismas condiciones de alejamiento, no ya voluntario, sino forzoso, por cesantía (algunos por faltas graves), á quienes se sumó todo lo servido en varias etapas y se les concedió el quiniquenio; por eso Contaduría informó favorablemente la pretensión de dicho guardia, que, como otros muchos informados, si no se sabe para qué se solicitan si no se hace caso de ellos ni se rebaten. Si esos quinientos los cobran los guardias Unsúa, Madrazo, Sande y otros, pasando por las mismas circunstancias que el Menocal, es patente que la Comisión de Hacienda de 1922 obró con parcialidad manifiesta, procediendo nueva revisión de este asunto.

En los expedientes personales de los guardias no aparece el historial completo ni la concesión de esos premios, y deben constar todas las vicisitudes.  
Las escuelas municipales son muy pocas y abandonadas, excepto la de la calle del Sol, que es alegre é higiénica, pues la de Ruamayor tiene ó tenía una alcantarilla descubierta á la entrada y la de Sánchez Silva, instalada en un viejo caserón, con empinada escalera, retrató atascado y una grada dentro del local de más de un metro de altura, que debe desaparecer, está en las mejores condiciones para que los pobres párvulos muerden por la grada y vivan sus horas de colegio en un ambiente antihigiénico; sólo tiene mesas para una docena de alumnos, habiendo más de ochenta y este descuido, achacable á tantos Ayuntamientos como se han sucedido, sin dirigir á él una mirada, exige imperiosamente y urgentemente un rápido arreglo para que esos parvulitos conserven un grato recuerdo de su paso por la escuela; sólo se encontró portero en la de la calle del Sol, y, al parecer, no le hay en la de Sánchez Silva, que por razón de la edad de sus alumnos necesitan más cuidados y vigilancia.

Sobre el presupuesto pesan alquileres de locales que, en realidad, no son obligación municipal; tal ocurre con el de la Zona de Reclutamiento, en la calle de Santa Clara (que por cierto el presupuesto de 1918 suprimió su consignación sin avisar á aquella dependencia militar, que pudo encontrarse con un

despido de su local); ni es obligación municipal el pago de ese alquiler ni el de las casas particulares de los jueces de primera instancia y presidente de Audiencia, que además prohíbe el real orden de 30 de abril de 1880.

Los presupuestos ya se dijo que son ficticios, pues se consignan gastos y se atiende á que cuadren con ellos los ingresos, sin que se realicen, en verdad, ni unos ni otros, y, aunque es difícil prever las circunstancias que puedan alterarlos en el transcurso de su vigencia, demuestran el poco cuidado que preside en su confección años y años, trayendo necesariamente el abuso de las transferencias, con perjuicio de los capófulos disminuidos, que, pasando á engrosar las relaciones de acreedores, dieron motivo con el aumento de necesidades de la población á operaciones financieras que, lejos de remediar, aumentaban los males, tanto por el desahucio de algunas como por el incumplimiento de las cláusulas de casi todas.

Se efectuó con éxito un empréstito de cinco millones de pesetas en 1909, muy bien hecho en bases y estados, con lo que desaparecieron algunas cargas atrasadas; pero siguiendo en los errores de antes, hubo necesidad de otro del mismo importe en 1914, con igual esmero en cálculos, obligaciones y derechos; pero éste fracasó por lo reciente del anterior y la poca confianza que infundía el Ayuntamiento, y si bien se incluyeron en los presupuestos anuales, sin interrupción, los intereses y obligaciones á amortizar con arreglo al cuadro, pronto se dio todo al olvido y no se amortizaban las obligaciones ni se pagaban los intereses con regularidad, pese á lo preferente de estos pagos y á las responsabilidades que á ordenadores, interventores y depositarios señala el real decreto de 31 de diciembre de 1902, por no atenderlos, con lo que la deuda municipal, en lugar de bajar amenazaba ser eterna.

Cierto que se señaló en descargo varias causas, como crisis obrera, epidemias, desequilibrio de la producción y el consumo por la guerra europea y hcción de los presupuestos; pero casi todos estos males no son de 1914, sino muy posteriores, y desde dicho año no se amortiza una obligación, hecho denunciado por alguno de los acreedores, que si bien no se ajustó al formulario marcado en las condiciones del empréstito de 1914, no hay duda que le asiste la razón, pues pase un año de demora, pero no un descuido persistente que hace que la deuda actual por los dos empréstitos sea de nueve millones y medio y trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas por intereses, pues si bien el último no fué cubierto en la fecha de su emisión, se consiguió pagar con

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 755 Y 223

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ SAMPERIO SANCHEZ**  
falleció en el Sanatorio de la Atensina el día 14 de marzo de 1924  
A LOS 50 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolada madre doña Balbina Sánchez; hermanos don Manuel, doña Elvira, doña Antonia, don Antonio, don Domingo, doña Virginia y don Francisco; hermanos políticos con Bonifacio Gutiérrez y doña Antonia Martínez; sobrinos y demás parientes,  
Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en Quijas, Valle de Rocón, el viernes, día 21 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.  
Santander, 20 de marzo de 1924.

†  
LA SEÑORITA  
**ELENA LOMO GODOY**  
falleció en Lastras (Ruesga) el 18 del corriente  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
Su madre doña Cecilia Godoy (viuda de Lomo); sus hermanos don Domingo, don Eduardo (ausente), don Lino (ausente), doña Cecilia (ausente), don Felipe y don Aurelio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan á sus amistades la encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor y se dignen asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Miguel de Ogarrío el día 22 del corriente, á las once de la mañana.  
Ruesga, 20 de marzo de 1924.



Reparto de sesos a las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña de Marruecos.

Como habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, se celebró en el salón de actos del Ateneo el solemne reparto de donativos a las familias de los soldados muertos, desaparecidos ó heridos en la campaña de África.

Presidió el acto el gobernador civil, al que acompañaban el presidente de la Diputación, don José Antonio Quijano; el presidente de la Junta Patriótica Montañesa; el presidente de la Cruz Roja, don Gabriel María de Pombo; el comandante de Marina, don Julio Gutiérrez; el coronel del regimiento Valencia, don Carlos Bosch; el vicario de la diócesis, don José María Goy, en representación del obispo, y los vocales de la Junta Patriótica señores don Avelino Zorrilla, don Francisco G. Camino, don Luis Ruiz, don Severiano Gómez, don Manuel Soler, don Sixto Payno, don Ramón Pérez Requeijo, don Francisco Mirones, don Luis Abarca, don Jesús Mata, don Alfredo Pérez y representantes de los Cuerpos de la guarnición.

El amplio salón de actos está ocupado por las familias de los soldados, ofreciendo un ambiente de tristeza la contemplación de numerosas personas, enlutadas en su mayoría, que acuden a recoger el último recuerdo que la Junta Patriótica ofrece a sus deudos, muertos en el campo de batalla, enalteciendo y honrando a la patria.

Con la venia de la presidencia, el secretario de la Junta da lectura de un escrito que se dirige al presidente del Directorio.

En ese escrito—que por su mucha extensión no podemos publicar—se exponen las altas y patrióticas razones que aconsejaron la creación en Santander de la Junta, de esa Junta que ahora acude en súplica de una recompensa moral y honorífica para los que, desde remotas tierras, secundaron é impulsaron aquel movimiento de fe patriótica, ejemplar en España.

Recuerda la Memoria que ellos fueron los que en los días trágicos de Annual y de Monte Arruit enviaron cablegráficamente miles de duros, que fueron principio alentador y fúerco para el esfuerzo que luego realizó toda la provincia.

Así—dice la Memoria—pudimos regalar al Ejército aquel aeroplano "Pedro Velarde", entregado solemnemente en Madrid, al que sirvió de argenta madrina Su Alteza Real la augustísima infanta doña Isabel.

Así nos fué posible adquirir é entregar á los batallones expedicionarios de Valencia y Andalucía, donde formaban como soldados nuestros hermanos y nuestros hijos, cuatro aljibes automóviles, dos camionetas automóviles y 2.000 capotes impermeables.

Así pudimos destinar 25.000 pesetas á la fundación del Sanatorio de la Cruz Roja de Adarzo y entregar 9.000 pesetas más para ropa de los soldados hospitalizados en Pedrosa y repartir en los cuarteles respectivos 16.400 pesetas á 820 soldados de Valencia y de Andalucía que embarcaron para África; adquirir 1.000 ejemplares del "Album-recuerdo" del batallón de Valencia en campaña, repartiéndolos entre la tropa y enviándolos á los donantes de Méjico y Cuba; remitir miles de botellas de agua de Solares para los soldados montañeses enfermos en los hospitales de África; repartir donativos entre los mismos soldados allí hospitalizados; hacer espléndidos envíos en especies, para regalo de Nochebuena, que fueron llevados por nosotros hasta las mismas posiciones avanzadas donde se hallaban destacados nuestros soldados, y, en fin, hacer ahora un reparto de más de 45.000 pesetas del sobrante entre todas las familias de los soldados muertos y desaparecidos, de esta provincia, así como entre los inutilizados en campaña, que sobreviven de aquellos históricos y gloriosos combates de reconquista y de reivindicación del honor del Ejército y de la Patria.

Sobre todo ello, hay que hacer constar que se crearon y funcionaron con toda regularidad, oficinas de información en Melilla y en Santander, que prestaron constantes, desinteresados y utilísimos servicios; que se nombraron comisiones en Cádiz, en Sevilla, en Madrid y en Barcelona, que socorrieron á los soldados montañeses; que se hicieron expediciones de esta Junta á Málaga, á Melilla y á los campos mismos de operaciones, y que se mantuvo constantemente, para sano, vivificador y saludable ejemplo, el más cordial y cariñoso contacto y relación con el Ejército.

Por todo lo expuesto, Excmo. é Ilmo. señor, en mérito del inmenso favor que les debemos, por acuerdo unánime de esta Junta, proponemos al Gobierno de V. E. I. y se lo suplicamos acendradamente, que conceda la Gran Cruz del Mérito Militar á los beneméritos montañeses don Ramón de la Serna y Cueto, don Francisco Cayón y Cos, don Enrique Oria Senties, don Tomás Sáinz Trápaga, don Francisco Machín y don Lino Pardueles, residentes en Méjico, y á don Bernardo Solana y don Celedonio Alonso Maza, residentes en Cuba.

El cariño que se ha puesto por ciertos señores en bien general, es deber del pueblo corresponder dignamente, y por ello solicita para los señores Soler y Tijero una condecoración igual á la que se solicita para los beneméritos montañeses.

El señor Soler hace uso de la palabra y dice que, por el concepto que él tiene de lo que es el cumplimiento del deber, esa súplica perjudicaría, más que beneficiaría, sus actividades, no necesitando de pago alguno, cuando ya había alcanzado el galardón del deber cumplido.

Termina diciendo que, en cambio, es muy digna y merecedora esa petición para el señor Tijero.

Seguidamente se procede al reparto, previa la presentación de documentos, y se entregan 113 donativos de 336 pesetas, uno de 200 y uno de 112, lo que hace un total de 45.000 pesetas, que es la cantidad acordada repartir.

Durante el reparto se registraron tristísimas escenas, pues la mayoría de las familias lloraban.

Puso término al acto el general con unas patrióticas frases, que coronó con un ¡Viva España! y un ¡Viva Santander!, unánimemente contestados.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

Regresa de Madrid la comisión de pescadores.

En el tren correo del Norte llegaron ayer por la mañana á Santander los comisionados de los pescadores del litoral Cantábrico, que han estado en Madrid gestionando del Directorio que se dicten disposiciones prohibiendo la pesca con redes de arrastre.

Como ya se ha dicho en las detalladas y exactas informaciones que nos ha enviado nuestro activo corresponsal en la corte, los comisionados, que eran don Juan Zubarán, delegado de los pescadores vizcaínos y guipuzcoanos; don Manuel Fernández, por los asturianos y gallegos, y don José Seoane, por los montañeses, fueron recibidos el lunes por el general Primo de Rivera y el marqués por el Rey.

Vienen los pescadores satisfechísimos del resultado de ambas entrevistas, y su impresión, en conjunto, no puede ser más favorable respecto al resultado de las gestiones que han hecho en Madrid, pues en todas partes han sido sus pretensiones muy bien acogidas.

En la Dirección general de Navegación y Pesca presentaron las estadísticas de la pesca de altura en los diez años últimos, y de los vapores pesqueros que había al comenzar ese período y los que hay ahora.

Al presidente del Directorio le hicieron entrega de una exposición razonada en la que se concretan los argumentos en contra de las redes de arrastre y se exponen los motivos en que se fundan las peticiones de supresión de esos procedimientos de pesca intensiva.

Tanto al director general como al jefe del Gobierno, y más tarde al Rey, les dieron amplias explicaciones verbales, contestando cumplidamente á las objeciones que se les hacían y exponiendo nuevos argumentos en apoyo de sus peticiones.

La principal objeción que se hace á los pescadores es que fuera de las aguas jurisdiccionales ó sea más allá de seis millas de la costa, pueden venir las parejas extranjeras.

Esto no es exacto—dicen los pescadores—porque si los bous españoles pierden dinero por escasear tanto la pesca, no es posible que vengan los extranjeros.

La supresión del arrastre repoblaría rápidamente las playas y vendría en seguida la abundancia, bajando los precios para bien de toda España.

Los comisionados vasco y asturiano, después de gestionar del Gremio de Pescadores que se rebaje el ocho por ciento que se cobra de descuento á las lanchas forasteras en Santander, salieron por la tarde para sus respectivos destinos.

Este asunto se tratará en la junta general del Gremio, que se celebrará el primer día en que por mal tiempo no se pueda ir á la mar, y seguramente se accederá á esa petición.

La Coral en Valdecilla. UNA FIESTA ARTISTICO-RELIGIOSA

Invitada por el benemérito é entusiasta caballero montañés, señor marqués de Valdecilla, la agrupación artística "La Coral", con la totalidad de sus coros, su presidente, don Gumersindó Iñigo; algunos socios, buen número de admiradores y representantes de los diarios locales, se trasladó ayer al pintoresco pueblo de Valdecilla.

Don Ramón Pelayo, que además de vicepresidente de honor es uno de los más decididos protectores de nuestra primera masa coral, tenía deseos de que ésta tomase parte en la fiesta religiosa que, conmemorando la festividad del día, había de celebrarse en el templo del pueblo de su marquesado, y á este deseo respondieron todos los orfeonistas sanderinos marchando á Solares en uno de los primeros trenes de la mañana.

Desde Solares, orfeonistas é invitados, seguidos de bastante público, fueron trasladados á Valdecilla, donde fueron recibidos por el señor Pelayo, su distinguida sobrina y algunas otras personas que temporalmente son huéspedes del marquesado.

Artísticamente, con profusión de flores y valiosos tapices, estaba adornado el templo, en el que se hicieron las obras necesarias para que "La Coral" tuviese amplitud suficiente en el coro.

Entre los fieles, además de la familia y amigos de don Ramón Pelayo, se encontraban las autoridades del pueblo, los vecinos más prestigiosos y los alumnos de las escuelas que el distinguido caballero sostiene en Valdecilla.

"La Coral" cantó admirablemente la misa del maestro alemán Max Felke, y la composición "La Mañana", acompañada al órgano por el maestro Arruga.

Dijo la misa el párroco de Valdecilla don José Echevarría, ayudado por el coadjutor don Manuel Sarabia y el capellán de Solares, don Angel Fernández.

A pesar de la amplitud de la iglesia parroquial donde se cantó el Oficio Divino, mucho público que había acudido de los pueblos inmediatos, tuvo que permanecer fuera del templo.

Terminada la fiesta religiosa, "La Coral" improvisó un concierto frente al edificio Ayuntamiento, cantando varias obras, entre ellas, "Las Hojas secas", composición del maestro catalán señor Morera, que por primera vez canta en público tan notable agrupación.

considerando las materiales de importancia.

OFERTA DE LENTEJAS En el Gobierno civil se nos ha circular del siguiente telegrama Central de Abastos: "Teniendo á disposición de esta Junta 1.572 toneladas de lentejas, á precio de 62 á 75 pesetas los 100 kilos, según clase, y sobre vagón estación origen, sin envase, en depósitos constituidos en Palencia, Granada, Valladolid, Guipúzcoa y Almería, ruego á V. E. diga por telegrama la cantidad que desea adquirir esa provincia, con objeto de hacer la distribución."

Tenga presente que el pago de la cantidad que se asigne á los adjudicatarios que V. E. proponga se hará en la forma prevenida en el apartado (E) de la real orden de 19 de enero último. Conviene dar la mayor publicidad á este telegrama."

LAS NOTICIAS

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

NO ES DIRECTOR INTERINO El doctor del Lazareto de Pedrosa, don Antonio Oliver, nos escribe una carta diciéndonos que anteaer visitó al general Saliquet; pero como médico del Sanatorio de Pedrosa, no como director interino, según se publicó recogiendo la información del Gobierno civil.

J. GÓMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 á 1.—Calderón, núm. 21.

DOS ATROPELLOS A las diez de la mañana de ayer, el tranvía 5-12, que transportaba materiales, atropelló en la calle de Burgos á Esperanza López Rueda; de cincuenta y nueve años, que fué asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en ambas piernas.

Ayer al mediodía, el joven Fabián Peñañel Fernández, que iba montado en bicicleta por la calle de Segismundo Moré, atropelló á la joven Fernanda González, de veintidós años, que resultó con contusiones en la cadera derecha y en una pierna, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1. VELASCO, 5, SEGUNDO

CICLISTA LESIONADO A las cinco y media de la tarde de ayer, el joven Vicente Ruiz Fernández, de quince años, que iba montado en bicicleta por la avenida de Alfonso XIII, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda.

Después de ser convenientemente asistido en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio. Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Beceido, 1, 2.º isqda.

GAIDAS De lesiones producidas por caídas, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro las personas siguientes: Justa Hojas Marquina, de sesenta y cinco años, de una contusión con pérdida de la piel en el dedo meñique izquierdo y contusiones en el cuerpo. Guillermo Ortiz Villa, de siete años, de una herida contusa en el muslo derecho. Milagros Ansorena, de nueve años, de distensión de la muñeca izquierda y contusión con hematoma en la región superciliar izquierda.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrera, 12 á 2 y 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero.

En el pueblo de Lastras (Ruesga) falleció ayer doña Elena Lomo Godoy, virtuosa señorita que era muy estimada en nuestra ciudad, donde su carácter franco y alegre, su clara inteligencia y su bondad la habían conquistado grandes simpatías.

De todo corazón nos asociamos al duelo que ha causado esta desgracia, que viene á herir cruelmente á una familia muy distinguida y que cuenta con innumerables amistades, y encomendamos al pésame más sentido á la infortunada madre de la finada, doña Cecilia Godoy, viuda de Lomo; hermanos don Domingo, don Eduardo, don Lino, doña Cecilia, don Felipe y don Aurelio, y demás familia.

ELIXIR GREZ Para los que sufren del estómago El mejor preparado digestivo del mundo. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este

Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 2. Defunciones: Enrique Poblador Losada, cuatro meses.—San Martín (casas de Montoya). Vicente Rentería González, ocho años.—San Sebastián, 1, primero. Valentín Ruiz Vega, dieciocho años.—San Celedonio, 6, segundo. Distrito del Oeste

Nacimientos: Ninguno. Matrimonios: 3. Defunciones: Vicente Ortiz Pacheco, sesenta años.—Santa María Esglecia, 4, bohardilla. David García Morante, veinte años.—Hospital civil. JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Consulta: 10 á 1 y 3 á 5. Puente, 4.º

sus lánimas á varios acreedores (más recientes que antiguos). Como para la suspensión de las amortizaciones y retrasos anotados no hay acuerdo alguno, los Ayuntamientos y claveros, muy especialmente desde 1914, deben explicar su proceder y, además, el hecho de vender en 1916, sin conocimiento de la Junta municipal, 227 obligaciones.

Sigue el desacierto y se acude á un repartimiento general en 1921, malogrado también, ya que nacía de la mala administración, y tuvo tales deficiencias de organización, arbitrariedades en el señalamiento de cuotas y ocultaciones de riqueza en las clases pudientes, que formó un fuerte estado de opinión en contra, haciendo imposible su cobranza (sesiones de 22 y 31 octubre 1921); pero incorporando á la lista un nuevo acreedor de 32.000 pesetas por trabajos de confección de un reparto que, en lugar de explorar primero si era factible, se averiguó al final. (Continuará.)

A los comerciantes é industriales de la capital y provincia, que tengan camiones ó camionetas que dediquen sólo al transporte de sus propias mercaderías, se les convoca á una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 24, á las doce de su mañana, en el Círculo Mercantil, rogándose puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

LOS PARTIDOS DE AYER El New Racing vence á La Unión.

La Gimnástica vence al Unión Club. Contendieron ayer en los Campos del Sardinero, para disputarse la Copa Cantabria, los equipos New Racing Club y Unión Montañesa.

El partido, que fué muy reñido, se llevó á gran tren, especialmente en el segundo tiempo. Se abusó, desde las primeras jugadas, de los procedimientos de violencia, que más tarde tuvimos que lamentar y que fué causa de que el equipo unionista perdiera el encuentro, ya que, como consecuencia de un penalty lanzado para castigar una entrada ilegal, obtuvo el equipo racinguista el tanto que le dió el triunfo.

El dominio correspondió á la Unión Montañesa, que si no ganó fué por mala suerte de sus delanteros y por la enorme defensa que hizo de su meta Luisito Pombo. El triunfo fué del New Racing por dos tantos á uno.

El partido jugado en los Campos del Unión Club, del Astillero, fué ganado por la Gimnástica, de Torrelavega, por seis tantos á cero. El resultado del tanteador dice mejor que nada del dominio y de la superioridad, del equipo torrelaveguense.

REGRESO DE UN DEPORTISTA Ha regresado de Milán nuestro querido amigo, el inteligente deportista, don Delfín Campos, quien presenció el encuentro entre Italia y España.

No recogemos la valiosa opinión del señor Campos porque su criterio se ajusta totalmente al exteriorizado por los críticos españoles que presenciaron el sensacional encuentro.

Bienvenido sea el querido amigo y gran aficionado.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Santísimo Cristo se efectuó ayer el enlace matrimonial del afortunado señor don Luis Rugarra, prestigioso y acaudalado comerciante de Puebla (Méjico), y la bella y distinguida señorita Anita Incera, hija de nuestro muy querido amigo, el estimado industrial de esta plaza y concejal del actual Ayuntamiento don José E. Incera.

Este señor apadrinó á los contrayentes y fué su madrina la bondadosa señora doña Fani Incera de Yurrita, hermana de la novia. Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados y los invitados al acto se trasladaron al Hotel Gómez, donde se les sirvió una espléndida comida.

Asistieron á la boda las señoritas de Wunsch, Elena Fernández, Isabel Incera, Pilar Sarabia, Trinidad Martínez, Paulina del Río, María Jesús González, Concha Linazasoro y Alejandrina Gómez; las señoras doña María Gómez, doña Manuela Cobo, doña Consuelo Muñoz, doña Nicolás Langa, doña Amparo Gutiérrez y doña Consuelo y doña Alejandro Incera, y los señores don Benigno Incera, doctor don Amancio Fernández de Pereira, don Ramón Pérez, don



NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se pide el indulto para los delitos de opinión.

Esta semana se publicará la nueva ley de Reclutamiento. Se suprime el sorteo, se establece la cuota única y se reduce el tiempo de servicio.

LA COBRANZA DE IMPUESTOS Madrid.—La "Gaceta" publica una real orden de Hacienda dictando reglas para regular los actos de administración en cuanto a la liquidación y cobranza de impuestos y contribuciones en el trimestre de abril, mayo y junio de este año. UNA EXPOSICION DE LA ALIANZA EVANGELICA La Alianza Evangélica de España ha elevado una exposición al Directorio, desistiendo del dictamen elevado por el Consejo de Instrucción pública en pro de la obligatoriedad de la enseñanza de la Religión Católica-Romana en los Institutos, y pidiendo que se dejen las cosas como están en la actualidad, dedicando el principal esfuerzo a garantizar el respeto debido a los alumnos y a los padres de los mismos en las escuelas primarias y Normales de maestros y maestras.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo.-Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

OPOSICIONES PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS. La "Gaceta" de hoy publica la convocatoria de oposiciones a ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos. Los ejercicios tendrán lugar en Madrid el 1.º de octubre de este año. Las solicitudes se admitirán hasta el 30 de junio en la Dirección general de Administración local. Se señalan las condiciones necesarias para dicho ejercicio, que serán dos: uno teórico y otro práctico, y la forma en que se verificarán los exámenes y se constituirá el tribunal de los mismos.

CON MOTIVO DE UN DECRETO. En virtud de un real decreto por el que se disponía que los Juzgados municipales conozcan en primera instancia de las demandas de valores que no pasen de mil pesetas, la Asociación Comercial Española, ha elevado al general Vallespinosa un escrito pidiendo que los juicios ejecutivos se basen en letras de cambio superiores a 250 pesetas, continúan siendo atribución de los Juzgados de primera instancia y que todas las demandas de letras de cambio superiores a 250 pesetas e inferiores a mil, se tramiten como ejecutivas por los Juzgados de primera instancia, aunque para conocer de ellas serán competentes los Juzgados municipales.

POR LOS CONDENADOS POR DELITOS DE OPINION. "El Liberal", abogado por que se indulte a los que sufren condena por delitos de opinión, dice lo siguiente: "Desde 1910 no se ha concedido ningún indulto ni amnistía a los condenados por delito de opinión y son centenares de hombres los que por esta causa cumplen condenas en las cárceles."

Dr. Llerandi García. Espera lista en enfermedades del ESTOMAGO, HADO, INTESTINOS, RECTO y ANO. RAYOS X - MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. - Teléf. 608. Pso. 9, esquina a Lealtad.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. A pesar de la festividad del día, el general Primo de Rivera fué esta mañana a la hora de costumbre al Ministerio de la Guerra, donde despachó con el vocal del Directorio, general Gómez Jordana y con el subsecretario de Estado.

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO. Se conocen nuevos detalles de las modificaciones que se introducen en la ley de Reclutamiento y Reemplazo, que será publicada uno de estos días. Se reduce a dos años el tiempo de servicio en filas, quedando suprimido el cupo de instrucción. Queda suprimido también el sorteo, siendo incorporados a filas todos los mozos del reemplazo. Únicamente quedarán exceptuados aquellos que quedan incluidos en el cuadro de exenciones forzosas. Los cortos de talla, estrechos de pecho, los que no den el peso proporcionado con la estatura y otros no incluidos en el cuadro de exenciones forzosas, serán incorporados

a filas, dedicándolos a servicios auxiliares. Después de dos años de servicio en filas, pasarán al segundo periodo de servicio activo, que durará cuatro años. Luego pasará a la primera reserva, donde permanecerán durante seis años, después de cumplir los cuales, ingresarán en la segunda reserva, que durará otros seis años. Por lo tanto, los mozos quedarán sujetos al servicio militar durante diez y ocho años. Desaparecerá la Comisión Mixta, creándose en su lugar una Comisión clasificadora militar, que dependerá de la Capitanía general.

A los reclutas estudiantes que precisen terminar sus estudios se les concederá un plazo de cinco años para que puedan incorporarse a filas. A los españoles que residan en América se les concederá una prórroga de cinco años para que se incorporen a filas. Después, por cada prórroga que soliciten, que será de un año, pagarán 500 pesetas.

Continuará habiendo soldados de cuota, que servirán durante diez meses, estableciéndose la cuota única. Los reclutas pobres que acrediten suficientes méritos culturales podrán reducir su servicio en filas entre dieciocho y doce meses.

Reaparecen también los llamados cadetes de Cuerpo y se fomentarán los oficiales de complemento. LOS SOMATENES MADRILEÑOS. En la Presidencia se ha facilitado esta noche una nota oficiosa en la que se dice que la Comisión organizadora de los Somatenes madrileños se ha reunido en fraternal banquete en el restaurant Molinero, acordando enviar la adhesión al Rey y una felicitación cordial al Directorio.

LA TARDE DEL PRESIDENTE. A primera hora de la tarde acudió el marqués de Estella a su despacho del Ministerio de la Guerra. A las cuatro y media fué al Banco de España, para asistir al té con que el primer establecimiento de crédito nacional celebraba el cincuentenario de su fundación.

RECLAMACIONES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES. El general Martínez Anido ha recibido la visita de una Comisión del Comité ejecutivo de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, que le expusieron sus puntos de vista en lo que respecta al nuevo estatuto municipal, sobre todo en los extremos que afectan a dichos empleados.

FELICITACIONES A SANCHEZ GUERRA. El ex presidente del Consejo y jefe del partido conservador don José Sánchez Guerra, estuvo hoy con su familia en el campo. Numerosas personalidades de la política desfilaron por el domicilio del señor Sánchez Guerra, para felicitarle con motivo de ser el día de su santo, y, como no pudieron hacerlo personalmente, dejaron tarjetas.

NOTAS PALATINAS. EL SANTO DE UN INFANTE. Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el Santo del infante don José Eugenio, hijo del infante don Fernando y de la malograda doña María Teresa, Su Majestad el Rey y la Reina doña María Cristina, estuvieron a felicitarle. LA FIESTA NACIONAL. Barcelona.—En la plaza Monumental se han lidiado toros de Paha por las cuadrillas de Pastoret, Correa Montes y Bogotá. La entrada fué un lleno completo. Pastoret estuvo aceptable en su primer toro de capa, bien con la muleta y regular matando. Recibió un aviso. La faena que hizo a su segundo fué regular. Estuvo cetero al herir. Sufrió una cogida aparatosa, de la que resultó ileso.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica de EMILIA. Substitute a la manteca. Únicamente en su clase. Pídale en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A. - SANTANDER. Madrid.—Esta mañana ha continuado sus debates el Consejo Superior Ferroviario, acerca del proyecto de Ordenación ferroviaria. Comenzó la sesión discutiéndose sobre si las empresas nacionales domiciliadas en España podrán tener en el extranjero comités o delegaciones. El asunto fué muy debatido por existir el precedente de las Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante, que tienen establecidas en París delegaciones. Después de larga discusión se aprobó una enmienda en el sentido de respetar las actuales delegaciones, pero que en lo sucesivo no se podrá formar en España ninguna Sociedad ó empresa ferroviaria con capitales que en su mayor parte sean extranjeros, quedando también prohibidas las delegaciones fuera de España. Por último, fué aprobada una enmienda, haciendo extensivos los beneficios de la expropiación forzosa a los ferrocarriles de propiedad particular, con la obligación de ceder las líneas al Estado, en caso de que lo demandasen los intereses generales. ACCIDENTE DEL TRABAJO. Madrid.—En las obras que se están ejecutando para la construcción de una casa en la calle de San Herenegildo se hundió un tabique. Los cinco obreros que se hallaban

frío una cogida aparatosa el bandidero Pacomio, resultando ileso. LOS NOVELLES. Bilbao.—Con un lleno rebosante se ha celebrado una novillada en la que toreaban los cuatro noveles Simón Zapata, Jesús Esteban, Juan Maroto y Longinos Pérez. Todos ellos demostraron gran ignorancia.

De San Sebastián. LA REORGANIZACION DE LOS AYUNTAMIENTOS. San Sebastián.—A pesar de ser día de fiesta oficial, el gobernador ha permanecido trabajando toda la mañana en su despacho. Ha manifestado el general Arzadun que se va a dedicar de lleno a la reorganización de parte de los Ayuntamientos guipuzcoanos, los cuales quedarán renovados dentro de este mismo mes.

Interesantes proposiciones del Consejo superior ferroviario. Los productos españoles han tenido mucha demanda en la Feria de Muestras de la Habana.

FIESTA EN UN HOSPITAL. Madrid.—En el Hospital de San José y Santa Adela se han celebrado hoy varios actos con motivo de la festividad del día. A las nueve y media de la mañana se celebró una misa, oficiando en ella el obispo de Madrid-Alcalá y repartiendo al final del santo sacrificio la comunión a los soldados allí hospitalizados y a las damas de la Cruz Roja que asistieron al acto. Después fueron obsequiados los heridos y hospitalizados con un "lunch".

EL REY CONSORTE DE HOLANDA. Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado a esta corte el príncipe Enrique de Holanda. Mañana, jueves, saldrá por la noche para San Sebastián.

EL CINCUENTENARIO DEL BANCO DE ESPAÑA. Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el cincuentenario del Banco de España, los funcionarios del mismo han entregado al Consejo de Administración un lujoso álbum en el que figuran los retratos del ex ministro señor Echegaray, del subgobernador y los actuales consejeros.

EL PARTIDO SUSPENDIDO. Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en el cruceo para trasladarse a Holanda.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

DE SAN SEBASTIÁN. Añadió el gobernador que antes de cinco días será reorganizado el Ayuntamiento de San Sebastián, quedando en sus puestos algunos de los concejales actuales. Esta renovación no obedece a otra causa que a la necesidad de constituir Ayuntamientos a propósito para la implantación del nuevo régimen municipal.

EL REY CONSORTE DE HOLANDA. Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado a esta corte el príncipe Enrique de Holanda. Mañana, jueves, saldrá por la noche para San Sebastián.

EL CINCUENTENARIO DEL BANCO DE ESPAÑA. Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el cincuentenario del Banco de España, los funcionarios del mismo han entregado al Consejo de Administración un lujoso álbum en el que figuran los retratos del ex ministro señor Echegaray, del subgobernador y los actuales consejeros.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

DE SAN SEBASTIÁN. Añadió el gobernador que antes de cinco días será reorganizado el Ayuntamiento de San Sebastián, quedando en sus puestos algunos de los concejales actuales. Esta renovación no obedece a otra causa que a la necesidad de constituir Ayuntamientos a propósito para la implantación del nuevo régimen municipal.

EL PARTIDO SUSPENDIDO. Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en el cruceo para trasladarse a Holanda.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

José Ardora Fernández, de cincuenta años de edad, domiciliado en la carretera de Getafe, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones que se produjo al arrojarle al sótano de la plaza de la Cebeda, con propósito de suicidarse. Ingresó en grave estado en el Hospital general.

CICLO DE CONFERENCIAS. Granada.—El delegado gubernativo ha organizado un ciclo de conferencias, en el que intervendrán diversos oradores de la ciudad. Las conferencias versarán sobre el tema "Concepto de patria. Deberes y deberes de ciudadanía". SECRETARIOS CESANTES. Ferrol.—Han sido separados definitivamente de sus respectivos cargos los secretarios de los Ayuntamientos de Baldominío y Freixo, don Ramón Fernández y don José Abello.

DE MARRUECOS. EL PARTE OFICIAL. Madrid.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta noche a los periodistas el siguiente parte oficial: "Zona oriental.—En la posición de Benítez resultó herido menos grave, por disparo enemigo, el teniente del Tercio don Pedro Carvajal Sobrino. Se llevó convoy a Tizi Azza, sin novedad.

RENUNCIA DE UN DEFENSOR. Madrid.—Por incompatibilidad entre el cargo que desempeña y la defensa del teniente coronel de Intendencia señor Cánovas, jefe del Parque de Larache, el señor Fanjul ha renunciado a la defensa. Como se sabe, el teniente coronel señor Cánovas está procesado por denuncia de complicidad en el desfalco cometido por el capitán Jordán.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

EL PARTIDO SUSPENDIDO. Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en el cruceo para trasladarse a Holanda.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

DE SAN SEBASTIÁN. Añadió el gobernador que antes de cinco días será reorganizado el Ayuntamiento de San Sebastián, quedando en sus puestos algunos de los concejales actuales. Esta renovación no obedece a otra causa que a la necesidad de constituir Ayuntamientos a propósito para la implantación del nuevo régimen municipal.

EL PARTIDO SUSPENDIDO. Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en el cruceo para trasladarse a Holanda.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

DE SAN SEBASTIÁN. Añadió el gobernador que antes de cinco días será reorganizado el Ayuntamiento de San Sebastián, quedando en sus puestos algunos de los concejales actuales. Esta renovación no obedece a otra causa que a la necesidad de constituir Ayuntamientos a propósito para la implantación del nuevo régimen municipal.

EL PARTIDO SUSPENDIDO. Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en el cruceo para trasladarse a Holanda.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

DE SAN SEBASTIÁN. Añadió el gobernador que antes de cinco días será reorganizado el Ayuntamiento de San Sebastián, quedando en sus puestos algunos de los concejales actuales. Esta renovación no obedece a otra causa que a la necesidad de constituir Ayuntamientos a propósito para la implantación del nuevo régimen municipal.

EL PARTIDO SUSPENDIDO. Madrid.—A causa de la lluvia, se ha suspendido el partido de fútbol en el cruceo para trasladarse a Holanda.

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS. Madrid.—Ya ha entregado su informe el abogado defensor de Alfonso Vidal y Planas en el proceso por el asesinato de Antón del Olme. La vista de la causa será muy pronto; probablemente, del 21 al 22 de abril.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA HABANA. Madrid.—La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le comunica que los productos españoles han tenido una gran demanda.

han alcanzado las harinas, se verán en la precisión de elevar el precio del pan. El alcalde les ha manifestado que no autorizará dicha subida en tanto que no sea autorizada previamente por la Junta de Subsistencias. UNA DENUNCIA. El joyero don Francisco Carreras ha denunciado a un obrero de su taller, a quien encargó montar una joya, entregándole, a tal efecto, brillantes, oro y platino. No acudió al día siguiente al obrador, y, temiendo que ocurriera algo anormal, acudió a su mesa, en la que pudo advertir que faltaban los materiales que le había dado para la confección de la joya. Mandó recado a su casa y allí se le hizo saber que se ignoraba su paradero. Entonces fué cuando se decidió a presentar la denuncia. Se teme que haya pasado la frontera.

MUERTE POR ACCIDENTE. En el Pasaje de Román sufrió un síncope Alfredo Quintana, de setenta años de edad. Fué rápidamente conducido al Cuadro de Socorro más próximo, donde a los pocos momentos de ingresar falleció. LA JURA DE LA BANDERA. Se ultimaron los preparativos para el acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el próximo domingo, en el paseo de Gracia. CONCESION DE UN CREDITO. El Gobierno ha concedido un crédito de diez millones de pesetas a la Mancomunidad Catalana. El presidente del Directorio ha telegrafiado al presidente de la Mancomunidad, señor Sala, diciéndole que cree que Cataluña agradecerá el acuerdo del Gobierno y que espera que el empleo de dicha cantidad contribuirá a la prosperidad de la región. UNA PROHIBICION. Se han dado las oportunas órdenes para que por la frontera de Port-Bou no se permita pasar ningún periódico ni revista, que censure la actuación del Directorio. UNA AGRESION. Cuando se dirigían a su domicilio esta noche Ramona Alvarez, de sesenta y un años, y su hijo Luis, de treinta y tres, tres individuos se arrojaron sobre ellos y les hicieron varios navajazos. Conducidos al Dispensario, se les apreciaron dos heridas en el cuello a la madre y siete en diferentes partes del cuerpo al hijo. Los agresores pasaron al hospital en grave estado. La Policía practicó activas diligencias, que dieron por resultado detener a Valentín Lozano, Pedro Alvarez y José Mille, que se declararon autores de la agresión. Los agresores pertenecen al Sindicato Libre y los agredidos al único. Se cree que el atentado tenga carácter social. UN ATENTADO. Pedro Pallarés, dueño de una vacquería, fué agredido por Juan Peralta y Casimiro Gallo, que le causaron heridas de pronóstico reservado.

Vías urinarias.-Secretas DIATERMIA.-Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 41 (HOTEL).

DEL EXTRANJERO. ACERCA DE LA ABDICACION DEL REY DE GRECIA. Londres.—Según noticias de Atenas, el nuevo Gobierno republicano pidió al Rey Jorge que abdicara voluntariamente, ofreciéndole concederle una gran parte de la lista civil. El Rey no aceptó. Otras noticias procedentes de Bucarest aseguran que se celebró un consejo de familia, en el cual la Reina Isabel aconsejó al Rey que abdicara, porque así obtendría ventajas que, obstando en la negativa, no le serían concedidas, y de un modo ó de otro habría de perder el Trono. Parece ser que este consejo influyó poderosamente en el ánimo del Monarca y que éste se halla más inclinado a la abdicación. El Gobierno ha dispuesto que los retratos del Rey Jorge II y de la Reina Isabel sean retirados de todas las oficinas públicas griegas. LA HUELGA DE FUNCIONARIOS PORTUGUESES. Lisboa.—En la Cámara habló el presidente del Consejo de la huelga de ferroviarios, y dijo que estaba dispuesto a dejar cesantes, y sustituirlos con militares, a los funcionarios que persistían en la huelga. Los jefes de todos los partidos políticos aplaudieron esta actitud. UN "METRO" EN LISBOA. Lisboa.—Se anuncia la subasta de un ferrocarril metropolitano. Se cree que, al menos, tendrán capitales españoles. UN MONUMENTO A Galdos. Caracas.—Se ha inaugurado el monumento a don Benito Pérez Galdos. Asistieron las autoridades y la colonia española, que fué la iniciadora del homenaje al ilustre novelista. El monumento es obra del escultor venezolano Leopoldo Ruiz. UNA NEGATIVA OFICIAL. Habana.—Se ha desmentido oficialmente que hayan surgido dificultades diplomáticas entre el Gobierno cubano y el de los Estados Unidos. Lo que ocurre es que se anulan tres cláusulas del convenio comercial de 1918 entre ambos países por convenir a los dos Gobiernos la reforma del tratado.

REGRESA A BERTUAN EL ALTO COMISARIO. Melilla.—En el vapor "Andalucía" ha regresado a Ceuta el alto comisario. Desde aquella plaza saldrá para Tetuán. EL GENERAL FERNANDEZ PEREZ. Melilla.—Procedente de Tafariti ha llegado a la plaza el general Fernández Pérez, que tanto se distinguió en el duro combate librado con el enemigo días pasados para llevar el convoy a Tizi Azza. LEGIONARIOS HERIDOS. Melilla.—Por disparo enemigo han resultado heridos menos graves los tenientes del Tercio don Francisco Martínez y don Fernando García. EL "GATAJUNA" EN CEUTA. Ceuta.—Ha pasado el cruceo "Gatajuna", que estaba en Algeciras a disposición de la Reina doña Victoria. Se ha desmentido la noticia que circuló estos días acerca del viaje que se decía iba a hacer a Ceuta la Reina.

DE BILBAO. LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO. Bilbao.—Mañana por la tarde saldrá para Vigo el primer equipo del Athletic, que jugará el primer cuarto de final con el Celta, campeón de Galicia. El equipo bilbaíno estará compuesto por los jugadores siguientes: Vidal, Rousse, Aedo, Sabino, Larraza, Legarreta, Germán, Laca, Larraecochea, Carmelo y Chirri. ACCIDENTE DEL TRABAJO. Cuando estaban trabajando varios obreros en las obras de la Corvecera del Norte, se desprendió el andamio en que se hallaban subidos, cayendo al suelo desde bastante altura. Uno de ellos, llamado Nicanor Moreu, de cincuenta y un años, fué conducido en grave estado al Hospital.

DE BARCELONA. CONFIRMANDO UN PROCESAMIENTO. Barcelona.—La Sala tercera de la Audiencia ha confirmado el procesamiento dictado por el Juzgado contra tres apoderados del Banco de Barcelona, por delito de estafa al citado Banco. POR VENDER COCAINA. Ha sido detenido Rafael Herrero García, al que se le ocuparon 20 gramos de cocaína. Dicho individuo era uno de los que con más constancia se dedicaba a la venta de tóxicos clandestinamente. MANIFESTACIONES DE LOS PANADEROS. Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde para manifestarle que, en vista de los precios que



NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVERA

UN INDUSTRIAL ESTABLECIDO EN EL PUEBLO DE DUALEZ ES APUSALADO POR EL ULTIMO CLIENTE DE LA NOCHE

En el vecino pueblo de Dualez ocurrió el martes por la noche un suceso sangriento, que ha llenado de consternación al vecindario, gente pacífica y poco acostumbrada a recibir la visita del Juzgado de Instrucción.

Un industrial que lleva dos años aproximadamente establecido en dicho pueblo, cansado del trabajo realizado durante el día, al llegar las diez de la noche, fiel cumplidor de la orden de la Alcaldía para que se cerraran los establecimientos a dicha hora, recibe una puñalada del último parroquiano que abandonó la taberna.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

El cabo de serenitas, señor Riancho, fué avisado a las cuatro de la mañana por el vecino de Dualez, Ismael Peláez, de que el tabernero del barrio de Abajo, Romualdo Díaz Llano, casado, de veinticuatro años de edad, había sido herido a las diez de la noche y que su estado era de suma gravedad. Inmediatamente se dirigieron los dos al cuartel de la Guardia civil, en donde comunicaron el suceso desarrollado pocas horas antes. Los guardias don Máximo Rodríguez y don Miguel Suña, se trasladaron rápidamente al lugar del hecho, en el que procedieron a practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención del autor.

EL JUZGADO SE PERSONA EN DUALEZ, ACOMPAÑADO DEL MEDICO FORENSE

El juez de Instrucción, don José Alonso Carro, acompañado del secretario habilitado don Manuel Alvarez, del médico forense, don Pedro Revuella, y del practicante, don Angel García, se trasladó a primera hora de ayer al domicilio de la víctima. Después que le fué practicada una minuciosa cura al herido, cuyo estado inspiraba algún temor, por el sitio en que se hallaba la herida y tener elevada temperatura, se le tomó declaración, que prestó con alguna dificultad.

A POCO DE HABER ABANDONADO EL JUZGADO EL PUEBLO DE DUALEZ, LLAGAMOS NOSOTROS

Las noticias que se fueron recibiendo en esta ciudad a primera hora de la mañana revestían una gravedad tan extraordinaria, que para comprobar su veracidad nos trasladamos al lugar de la desgracia. Cuando hicimos nuestra aparición en el pintoresco pueblo de Dualez, advertimos en él un gran revuelo de gente. Numerosos grupos permanecían estacionados en las inmediaciones de la tienda que había sido durante la noche teatro de tan lamentable tragedia. Asomadas a los balcones vimos a no pocas mujeres, en cuyos rostros se reflejaba el dolor que las había producido la noticia de que un vecino suyo, por todas estimado, se hallaba herido, ignorando la gravedad del caso.

HABLANDO CON EL HERIDO

En una habitación de reducidas dimensiones, amueblada con exquisito esmero, y en la que la extraordinaria limpieza denotaba el buen gusto de la persona encargada del régimen interior de la casa, fuimos amablemente recibidos por don Romualdo.

COMO EXPLICA ESTE LO OCURRIDO

“Hace próximamente quince días que hablamos en la calle de Santander el tabernero de al lado, Emilio García, y yo, con el concejal don Alvaro Ruiz, de lo difícil que se nos iba haciendo la vida en Dualez a los industriales, con motivo de la tributación a que estamos obligados y de las restricciones para tener abiertos los establecimientos. Además, y para mejor demostrarle el languidecimiento de nuestros negocios, ya pobres ellos de por sí, por el hecho de ejercerlos en pueblo de tan escaso vecindario, le añadíamos que no todos los habitantes de Dualez se surtían de nuestros comercios. En este momento de nuestra conversación, pasó cerca de nosotros, conduciendo un garrafón de vino, la mujer de Santiago Cadierno Felíz, llamada Manuela, vecina del barrio de La Coteruca, a la que, bromeando con ella, dije: por ese garrafón de vino estáis obligada a pagar en Dualez los derechos de introducción correspondientes. Y reanudando la conversa-

UNDERWOOD... Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos... CA Guillermo Truniger S.A. Copie, Pablo Hero, Madrid, 1, 1°

ción con el concejal, no volví a pensar en lo que acababa de ver, entre otras razones, porque la familia de Cadierno era cliente de mi casa y con la que había estado desde que llegó al pueblo, hace año y medio, en muy buenas relaciones de amistad.

Anoche, martes, llegó a la taberna, poco antes de las nueve, Santiago, quien pidió una copa, que le fué servida en el acto por mi sobrina Paquita Llano Galarza, de catorce años de edad. Con él permanecieron en el local hasta muy cerca de las diez los vecinos Cayetano, Nicomedes y Luis Peláez, Angel Villegas, Darío San Miguel y José Quintanal, quienes abandonaron el establecimiento para dirigirse a sus respectivos domicilios. Como iban a dar las diez, invité a Santiago a que me permitiera cerrar el establecimiento, para lo cual le rogué que, como los anteriores, se fuera también a casa. Antes me contestó:—tenemos tú y yo que ventilar la cuestión del garrafón; y como la conversación, por las trazas, prometía que iba a ser larga, le repliqué que no había tal cuestión que ventilar, pues lo que le había dicho a su mujer no había pasado del límite de una charra. Ya cerca de él, y encaminándose hacia la puerta, sin que me ofreciera ninguna resistencia, fui herido de una puñalada que me asestó, en el momento en que me disponía a cerrar. Aunque traté de repeler la agresión, me fué de todo punto imposible, porque mi mujer me asió fuertemente por el cuello, mientras mi sobrina atrancaba la puerta. Repuesto de la primera impresión, dirigí mis pasos hacia la cuadra, a la que pasé por el interior de la tienda, con la que se comunica. Un ruido que partía de la bodega excitó mi curiosidad y abrí la puerta para enterarme de lo que en ella había, viendo entonces al Santiago, sobre el que me fui con un vergajo en la mano, que descargó varias veces, sobre él, hasta derribarle en tierra, volviendo a entrar en mi casa, acostándose después, sin sospechar que más tarde había de agravarme tanto. La llegada del médico me ha quitado todo el miedo que tenía, pues me ha curado muy bien y creo que pronto estará completamente curado.”

Hemos procurado averiguar la situación de la herida, y según nuestros informes, se trata de una herida punzo-cortante, de un centímetro de extensión, situada a dos traveses de dedo de la última costilla falsa del lado izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

EL AGRESOR INGRESO EN LA CARCEL

Después de prestar declaración ante el juez, don José Alonso Cano, el agresor, Santiago Cadierno Felíz, de cuarenta años de edad, capataz, empleado en los trabajos de sondeo en el barrio de Posadillo, del término municipal de Polanco, por cuenta de la Sociedad Solvay y Compañía, ingresó en la prisión preventiva, donde se halla sujeto a procedimiento judicial. También prestaron declaración, antes de mediodía, la sobrina de la víctima, Francisca Llano Galarza, y su tío Ismael Peláez.

Garbanzos de Castilla

finos; alubias, lentejas, quesos estilo Manchego y Villalón.—Precios limitados.—SERAFIN MATE.—Palencia.

RAMALES

Este vecindario, casi en masa, me encarga felicite a EL CANTÁBRICO por su desinteresada colaboración para desterrar la antigua política absorbente, publicando crónicas de tanta verdad como la de anteayer, y que ha sido leída con entusiasmo general, y me encarga también haga resaltar el mismo entusiasmo con que ha empezado a ver la obra de los nuevos concejales, en su mayoría escogidos por sabios consejos de desapasionados orientadores, entre los más acreditados filántropos “indianos” de esta villa; de esta villa, puesto que en ella viven actualmente y por ella laboran desinteresadamente, como si hubieran nacido en ella. Si, señores criticadores del antiguo régimen, que os fijáis en minucias, sacando a relucir la ley municipal para censurar lo inculcable.

Lo que importa a los pueblos son las personas que han de interpretar las leyes. Si ellas son buenas, sean de donde sean, bueno será el resultado de su gestión. El nuevo Ayuntamiento, con la energía y superior voluntad de sus elementos, y especialmente de sus acertados y justos inspiradores, ha empezado a tomar medidas, cuyo resultado ha sido ya el de abaratarese notablemente aquí la mayor parte de los artículos de mayor necesidad, como la carne, las alubias, los garbanzos, los huevos, el maíz, el trigo, el azúcar, el pan y... hasta la leche, facilitando la vida, que se iba poniendo insostenible por su carestía, cada vez mayor, y el abuso de los acaraparadores, con tanto éxito desacaraparados por el momento, y creo que en el porvenir también. Esta rapidez y rigor en el obrar para cosas tan necesarias y prácticas, y el haber empezado una activa campaña de higiene en todas las casas y calles de esta villa, antes focos de infección “que tantas enfermedades originaba”, y especial-

mente haber iniciado la construcción de un grandioso edificio-escuela de tres clases completas, por suscripción particular, que han encabezado todos los “indianos”, modelos de honradez, generosidad y justicia, ha motivado una espontánea y grandiosa manifestación de simpatía y agradecimiento, a favor de los cuales acaba de celebrarse por todas las clases sociales de esta localidad una manifestación de simpatía, que no se olvidará fácilmente.

Ya era hora de que este pueblo, libre de caciques, empezara a sentir las ventajas de encomendar su administración a personas tan competentes, desapasionadas y dispuestas a sacrificar sus propios intereses y hasta su tranquilidad en beneficio general del pueblo.

EL CORRESPONSAL  
Ramales, 16-III-1924.

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta, farmacias y droguerías.

CAMARGO

LA GESTION DEL SR. DELEGADO GUBERNATIVO Y LOS SUPREMOS INTERESES DE LA ENSEÑANZA.

El señor delegado gubernativo que tiene a su cargo la inspección de este Ayuntamiento ha dirigido a los señores maestros y maestras nacionales de este Municipio un interesante escrito relacionado con las consideraciones y derechos que corresponden a los citados profesores. La delicada gestión iniciada por el señor comandante delegado en los diferentes órdenes de la vida municipal para regularizar la función administrativa había hecho concebir resultados de positivo provecho para nuestro valle, y en este sentido ha sido apreciada con singular complacencia la diligente preferencia con que se tienen en cuenta los intereses de la enseñanza, que son supremos intereses.

Hasta hace poco la Escuela y el Magisterio nacional habían sido desoídos y víctimas de torpes pretensiones; pero el nuevo ejemplo de consideración ofrecido servirá para levantar el entusiasmo de los pueblos y para despertar y vigorizar el leal desinterés y patriotismo de los maestros, demostrándose que la oposición de vetos inconcebibles han sido, son y serán empeños demasiado inútiles y bastardos. La discreción nos veda publicar los términos del escrito a que aludimos; no obstante, aplaudimos sin reservas cuantas actuaciones se dirijan a fomentar la cultura del valle de Camargo, constante preocupación nuestra, y que con tanta insistencia venimos solicitando desde estas columnas.

LA FIESTA DEL ARBOL

El domingo último ha sido celebrada la Fiesta del Arbol en los pueblos que componen este Ayuntamiento. La Corporación municipal, con la cooperación de los señores maestros, ha logrado nuevamente que se llevase a cabo, como en años anteriores, tan importante acto cultural. En la mañana de dicho día han tenido lugar las plantaciones en número de más de 500 árboles, costeados por el Ayuntamiento, verificándose por los niños y niñas de las escuelas nacionales de los pueblos

HERNIAS NO SUFRA USTED MAS DE SU HERNIA

La HERNIA (QUEBRA URA), afección grave con su inmanente y cruel peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer, gracias a los nuevos aparatos del acreditadísimo ortopedico francés Mr. AUG. P. BLETY, tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años. Garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DE LAS HERNIAS

por antiguas, rebeldes, flúidas ó voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de todos los SUFRIMIENTOS que acompañan a menudo las hernias descurridas. SUAVES Y CÓMODOs, estos aparatos no molestan nunca, aunque el herido se dedique a LABORES DEL CAMPO o a otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento le reintegran a la seguridad y apoyo que le restó la hernia. Particularmente los desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna, deben animarse a visitar al distinguido ortopedico Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo. Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y deben presentarse sin vacilación en: Ramales de la Victoria; jueves, 20 marzo, Fonda Emilio. Alceda; viernes, 21 marzo, Hotel Hoyuela. Villacarriedo; sábado, 22 marzo, Fonda "El Pájaro". Solares; don in o, 23 marzo, Hotel Pepina. Reinos; lunes, 4 marzo, Hotel Universal. Santander; martes, 25 marzo, Hotel Gómez. Cabuerniga; miércoles, 26 marzo, Fonda Aquilino Fernández. Ampuero; sábado, 5 abril, Fonda La Gabriela.

BICICLETAS DE OCASION... Bicycletas NUEVAS al contado y a plazos de todas marcas a precios sin competencia. CASA RUIZ-Arcos de Doria, 5.

MUEBLES DE ESTILO... TAPICERIA "CONFORT"... SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO. Viuda e hijos de M. Mata - Compañia, 22 - "La Gran Botafuera"

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619... INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS... FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCION DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS... CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22 y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

de Maliaño, Muriedas, Escobedo, Revilla, Herrera, Igollo, Cacedo y Camargo, al frente de los cuales se encontraban sus respectivos profesores, asistidos de las autoridades locales, de los padres de familia y de numeroso público.

Después de la bendición, la simpática fiesta ha sido amenizada por admirables discursos de amor y respeto al árbol y por los sentidos cánticos de los escolares.

Era agradable ver, en la mañana del domingo, el desfile de más de mil niños por caminos, valles y otros, poniendo una viva nota de color sobre el cuadro atrayente de las aldeas y sobre los campos de esmeralda.

Durante la fiesta se soltaron algunos pájaros y palomas, y al final se repartieron abundantes naranjas, reinando la mayor alegría y animación.

El señor alcalde excusó su asistencia, por tener que asistir a la sesión que celebraba el Ayuntamiento.

Del resultado de la fiesta hemos podido recoger las siguientes iniciativas:

- 1. Estrecha vigilancia de las plantaciones y corrección severa a los que causen daño a los árboles.
2. Formación de un vivero en cada pueblo, ó uno solo para todos los del término municipal.
3. Conveniencia de plantar árboles por todos los individuos de cada familia.
4. Fomento de los árboles frutales en caminos vecinales, en las carreteras del Estado y principalmente en las huertas ó heredades particulares.
5. Premios en metálico a los que más número de plantaciones realicen cada año.

DE INTERES PARA LOS QUINTOS.—EL FALLO DICTADO POR EL AYUNTAMIENTO EN EL ACTO DE LA CLASIFICACION DE SOLDADOS.

El corlo espacio de que disponemos nos impide publicar hoy el fallo dictado por cada mozo de los que pertenecen al reemplazo de este Ayuntamiento.

Por el interés que ofrece, daremos mañana la relación íntegra, para conocimiento de los interesados.

CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

El día 17, sobre las diez y media de la noche, se declaró un violento incendio en la casa propiedad del Labrador don Francisco Bolado Gómez, del pueblo de Herrera, quedando totalmente destruida por el fuego, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 10.000 pesetas, aproximadamente.

Ha desaparecido todo el ajuar, muebles y demás enseres, creyéndose que el incendio ha debido de ser casual, siendo una fortuna que el fue-

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

go no se propagara a los edificios colindantes. Nos dicen que la casa destruida estaba asegurada de incendios, quedando así aminoradas las pérdidas ocasionadas.

UNA RECTIFICACION

Hacemos constar, por propia cuenta, que no hemos enviado la información publicada por EL CANTÁBRICO el domingo, 16 del actual, sobre el proyectado homenaje que los vecinos de Escobedo tratan de ofrecer a su estimado convecino y acreditado fabricante de productos derivados de la leche don Emilio Fernández, en agradecimiento a su provechosa gestión en favor de la industria lechera y ganadera de aquel importante pueblo de este valle.

EL CORRESPONSAL

BAÑERIN NUEVA J. Pérez-Cacho. Santa Lucía, 1 (edificio del Teatro). Esta casa, contando con un gran surtido en toda clase de géneros para la temporada, invita al público compruebe precios y calidad de los mismos. Su numerosa clientela acredita el buen corte y esmerada confección. TEATRO PEREDA (primer piso).

LUENA

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.—COMENTARIOS

Bajo la presidencia del señor Abascal celebró sesión ordinaria este Ayuntamiento.

El secretario, señor Puente, dio lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Don Juan Lucio, del público, pide la palabra para rogar se le informe respecto a dos instancias presentadas por don Lisardo Concha y por el señor maestro nacional de San Miguel.

Se le contesta que dichas instancias se hallan en estudio por las Comisiones correspondientes.

Se da lectura a un oficio del señor delegado gubernativo referente a las Juntas Administrativas.

Se da posesión al nuevo secretario, don Ramón Santos Vicente, quien da las gracias, en elocuentes frases, a la Corporación por el nombramiento y hace declaración expresa de que ha de poner todo su entusiasmo y toda su buena voluntad en el mejor cumplimiento del cargo que se le confía.

Don Manuel Martínez propone se pague al secretario saliente una gratificación por su buen comportamiento durante los dos meses que ha desempeñado la Secretaría interinamente.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el señor Martínez, y al tratar de señalar la cuantía de la gratificación, el nuevo secretario, señor Santos, con una nobleza que le honra, ruega a los señores concejales tengan en cuenta que los dos meses que ha desempeñado la Secretaría su antecesor son los de mayor trabajo. Teniendo en cuenta estas manifestaciones, don Manuel Martínez propone se gratifique al señor Puente con 200 pesetas. Fué aprobado.

Se nombra una Comisión para que, en unión de los señores secretarios saliente y entrante, haga el inventario de la Secretaría y del archivo.

Se da lectura a un documento de ingresos y gastos, que ha sido devuelto por el señor delegado gubernativo con el fin de que se cite a los señores firmantes para que aclaren conceptos.

Solicita don Manuel Martínez se destine un sitio en el local para los señores del público que deseen hacer uso de la palabra.

Se desestima la petición, fundándose en lo reducido de la sala.

Don Antonio Fernández, como en sesiones anteriores, se lamenta de que no haya en el presupuesto, desde hace cuatro años, cantidad alguna para alquilar de casa-habitación para el señor maestro de Cedejón.

No hemos de hacernos eco de un pequeño incidente ocurrido entre la presidencia y el concejal don Vicente Blanco, pero si hemos de celebrar que tan desagradables escenas no se repitan en una Corporación que tan alto concepto nos merece.

Don Juan Lucio, del público, hace algunas manifestaciones respecto a la situación en que se encuentra el asunto de la casa-habitación a que se refería el concejal señor Fernández, y no habiendo más asuntos de qué tratar la presidencia levantó la sesión.

COMENTARIOS. Ha tomado posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento don Ramón Santos Vicente, hombre de clara inteligencia y profundos conocimientos administrativos, y que viene a poseerse de tan importante cargo animado de los mejores deseos y dispuesto a trabajar con los entusiasmos de su juventud (pues sólo cuenta veintiocho años) por el engrandecimiento y prosperidad de este hermoso Valle de Luena.

No queremos adelantar juicios sobre el proceder del nuevo secretario, pero si hemos de hacer constar que en lo que hasta ahora hemos visto y por los antecedentes que de él han llegado hasta nosotros, sólo nobleza, buenos sentimientos, amabilidad y justicia podremos obtener del señor Santos. Esperamos que el tiempo se encargará de demostrar nuestras afirmaciones. Las circunstancias, el ambiente de

renovación que está señalando la trayectoria de los valores nuevos y el derrumbamiento de un régimen que todo lo vivía y destruía, han traído la destitución del secretario interino, señor Puente Abascal, sin que nadie tenga que hacer el más pequeño reproche a la actuación de dicho señor, y una prueba de nuestras aseveraciones es el acuerdo adoptado por la Corporación, de dar una gratificación de 200 pesetas (además del sueldo) al secretario saliente por su buen comportamiento durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

Nosotros, por nuestra parte, no hemos de ocultarnos para manifestar nuestro sentimiento por la destitución del señor Puente Abascal, para quien siempre tendremos un afectuoso apretón de manos y la consideración y afecto que nos merece tan probo funcionario y tan excelente amigo.

Se nos asegura que la Corporación, mejor dicho, algunos señores concejales tienen el propósito de cambiar el día de las sesiones. No podemos creerlo, pues de llevarse a efecto tal acuerdo, además de ocasionar perjuicios a los señores concejales, sería causa de que el público no pudiera asistir a las sesiones, ahora que parece que el pueblo ha despertado y toma con gran interés las cuestiones municipales.

Nosotros, desde luego, no podríamos asistir, por tener que atender ineludibles obligaciones profesionales.

Bien que se cambie la hora, con el fin de que los señores concejales no pierdan el día completo, pero cambiar el día no creemos que sea un acierto de los que tal cosa piden.

RESTABLECIMIENTO

Se halla restablecida de la grave enfermedad que la aquejaba y que la hizo sufrir una importante operación quirúrgica, la esposa de nuestro buen amigo el culto maestro nacional de San Miguel, don Alfredo Martínez.

Mucho nos alegramos de la completa mejoría de tan distinguida señora.

DE SOCIEDAD

Regresó de Burgos a Sel de la Carrera la bellísima y simpática señorita Encarnación Calderón García, hija de nuestro respetable amigo don Benito.

Salíó para Salamanca la elegante y distinguida señorita Hortensia López Bretón.

Para Burgos, el joven Francisco Pardo, y para Francia, don Ricardo Gómez y don Vidal Lucas.

A todos deseamos feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

Vino Ona... Fuente de Juventud y de Energía

SANTONA

Incendio en la Prisión Central.

De dos y media a tres de esta madrugada se declaró un incendio en el referido edificio y, como consecuencia del siniestro, ha quedado derruido el tejado de tres naves, quedando a salvo la fachada principal.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades y bastante público.

Fuerzas de Artillería se encargaron de evitar que el fuego se propagara.

A la hora que escribimos estas líneas —once de la mañana— quedan pequeños focos, sin ofrecer peligro inmediato.

LETRAS DE LUTO

De madrugada ha dejado de existir el caballeroso señor don Manuel Matas, persona que gozaba del general aprecio.

Enviamos nuestro sincero pésame a la respetable familia del finado y muy principalmente a sus hijos María, Paco y Alejandro.

EL CORRESPONSAL

19-III-1924.

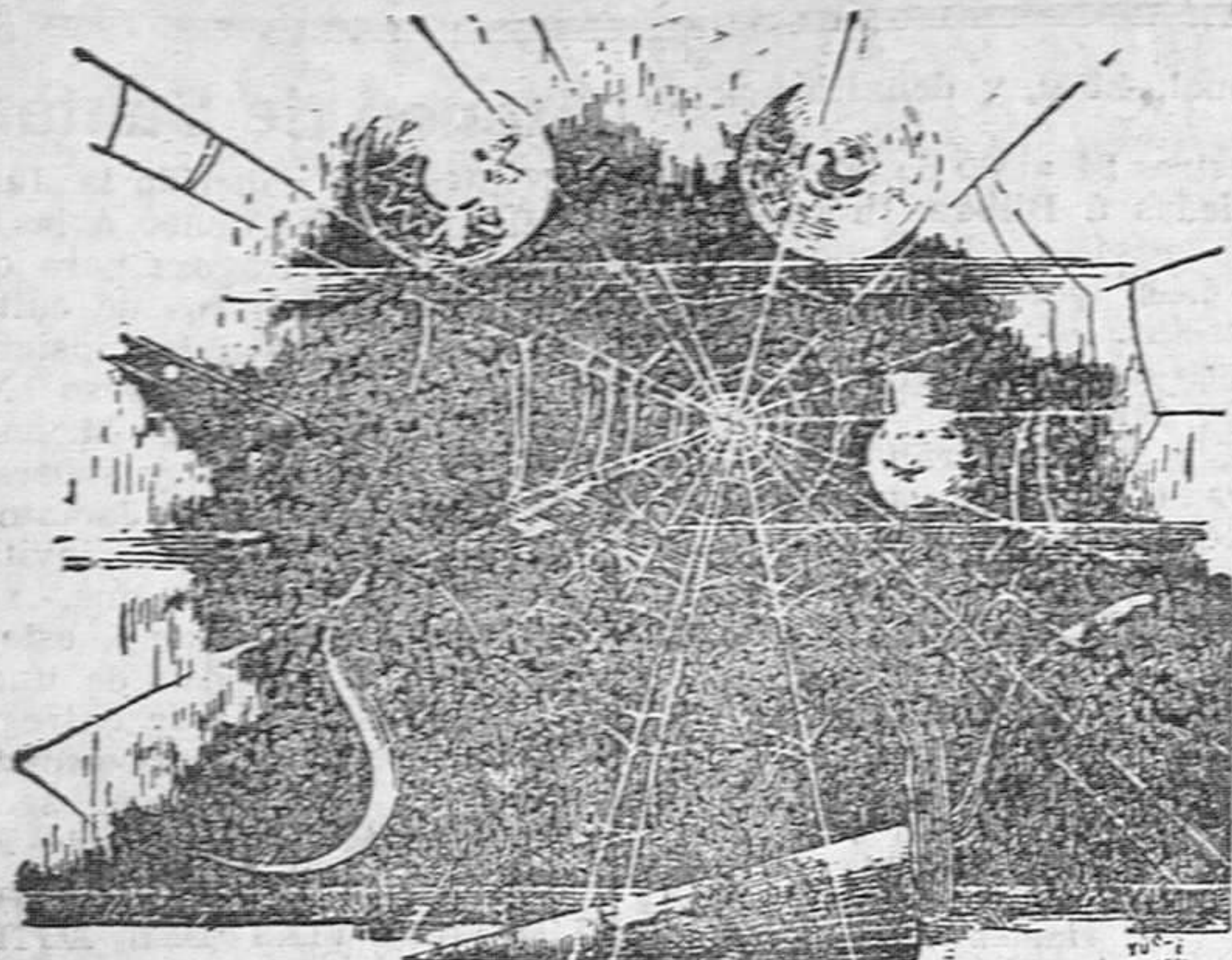
HOTEL DUÑAITURRIA MADRID Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M. PENSION DESDE 40 PESETAS

EL VELLO... SIN DEPILATORIO... AGUA DIXOR... Preparación científica, de una inocuidad perfecta...









Los antiguos aperos de labranza duermen en un rincón el sueño del olvido, en espera del momento de ser llevados á un museo de antigüedades para curiosidad de las generaciones venideras.

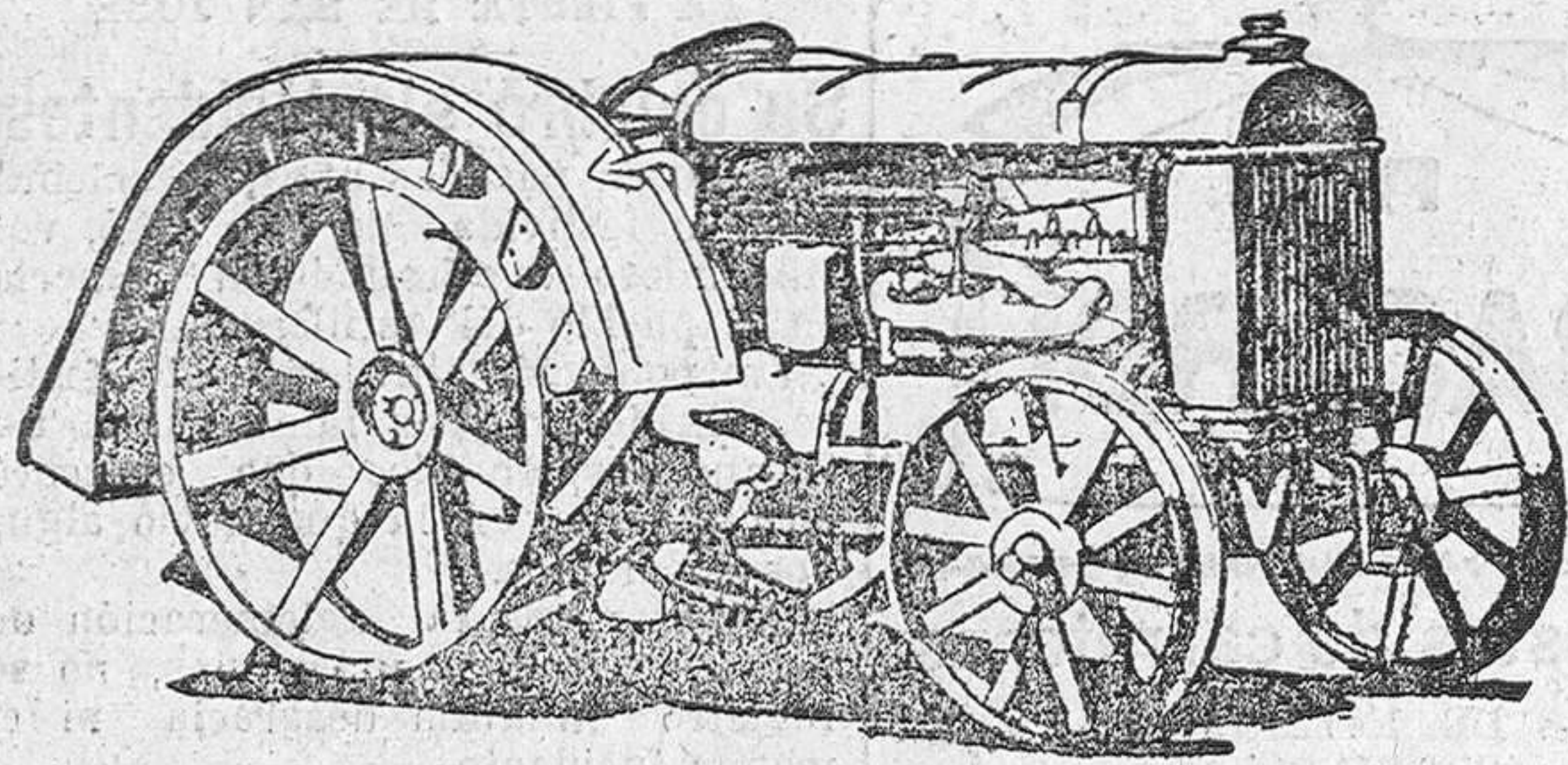
# Fordson

## EL TRACTOR UNIVERSAL

hace este milagro. No dude en adquirirlo, pues le resolverá el problema del cultivo.

170.000 en uso actualmente.

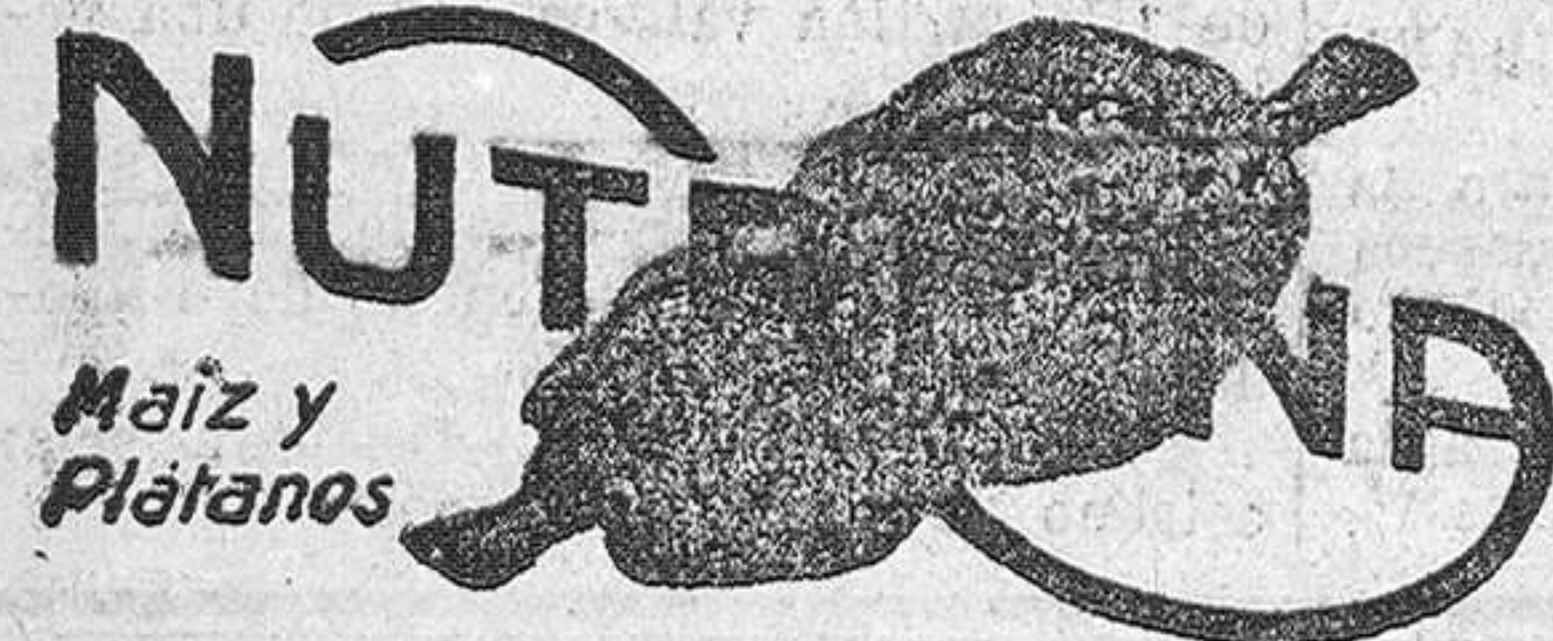
Sencillo - Sólido - Seguro  
Fácil de manejar - Económico  
en su entretenimiento - Ahorra  
tiempo y dinero.



*Ford Motor Company*  
S.A.E.

Para informes dirigirse á los agentes FORD

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO



y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, á base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichín Gayoso, señor Rivas. Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.-Madrid.

### Agencia de negocios matriculada

#### CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaaleza, 75.-Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Corvanies, 37.-Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 19.-Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RÁPIDO CUMPLIMIENTO DE EXPEDIENTES EN TODA ESPAÑA.—OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACIÓN.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ASINTESTADOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

#### Los RECLUTAS de los reemplazos 1923 y 1924

Si se acogen á los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENÍNSULA, no en África, donde quedarán libres de ir.

#### Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en África que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de África inmediatamente de aplicados los beneficios.

#### Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en África

Acogiéndose á la misma y á la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados á la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL, á CUALQUERA DE SUS SUCURSALES ó al delegado para Santander y su provincia, DON RAMÓN BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.ª, ó al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO RUIZ, calle del Comercio, 27.

#### Miguel F. Rodríguez.

Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2, 2.ª

#### Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once á una.

#### El Diluvio

Colosia, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

#### Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio. RUAMAYOR, 41

#### IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 4; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molnodo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo. Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52. Madrid. Apartado 9.005.

SE VENDE un magnífico loro joven, hablando mucho. Razón: Administración.



#### Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

#### SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 4, Torrelavega. LUIS HERREROS. ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz.—Torrelavega.

#### TRASPASO local, sitio céntrico.

Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, almacén de aceite.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán: Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 814.

FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27. Santander.

VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacos del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Piña de Campos (Palencia).

ALQUILO espléndidas habitaciones, con sol, vistas al mar, pensión económica, trato esmerado. Calderón, 41, segundo.

¿...?—Sí, sí; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y mécula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viadero, en Comillas. Informarán en esta Administración.

MARCOS ALEMANES 365 mil millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas.—100 mil coronas austríacas, 20 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega. E. Cabrillo.

VENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesina, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno. Torrelavega.

COMPRAMOS monedas de oro pagándolas más que de diez. Compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega.

VENTA de piso. Se vende uno en calle muy céntrica. Informes en esta Admón.

¿...?—No. No vende nadie mejores géneros que Guerra.—Burgos, 48, primera cestería.

SE ALQUILA primer piso amueblado, en Madrid, por meses ó temporada, sitio céntrico. Informarán: San José, 16, 2.ª, Srta. de Soto.

### Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor VOLENDAM	saldrá el 30 de marzo.
— EDAM	(Viaje extraordinario) el 9 de abril.
— RYNDAM	el 20 de abril.
— LEERDAM	(Viaje extraordinario) el 28 de abril.
— SPAARNDAM	el 21 de mayo.
— MAASDAM	el 9 de junio.
— EDAM	el 2 de julio.
— LEERDAM	el 23 de julio.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	425,00
VERACRUZ.....	1.850	925	482,75
TAMPICO.....	1.475	970	482,75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica Biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIRON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANAGARCIA.—SANTANDER.

### ¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.  
Motores á gasolina y aceites pesados.  
Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

MAQUINARIA ELÉCTRICA  
Pídase catálogos á La Maquinaria Industrial y Minera.  
Burgos.—Apartado 15.

### Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

### VOLENDAM

de 21.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

### RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc. En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

PENSIÓN ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato.—Esperanza, n.º 4, piso segundo.

PISO primero ó entresuelo, para matrimonio sin pretensiones, aunque sea en calle extrarradio, de 15 á 20 duros, se necesita, dando 40 duros á quien lo facilite; si conviene, se puede pagar adelantado un año de renta. Escríbame los datos á E. G. Administración, á E. S. G.

SE NECESITA ama para criar en su casa; se prefiere fuera de la población. Informarán: Concordia, 7, triplezita, cuarto derecha.

SE ALQUILA buen piso en Peñacastillo, próximo al tranvía. Informes: Primero de Mayo (tienda).

ALMACEN amplio, bien situado, se traspasa. Informes esta Administración.

VERDADERA GANGA.—Vendo piano Erard, pianola, sillera caoba.—Burgos, 8, 1.ª

PIANOLA se vende á prueba, de la mejor marca, para tocarla á pedal, y eléctrica. Informes en esta Admón.

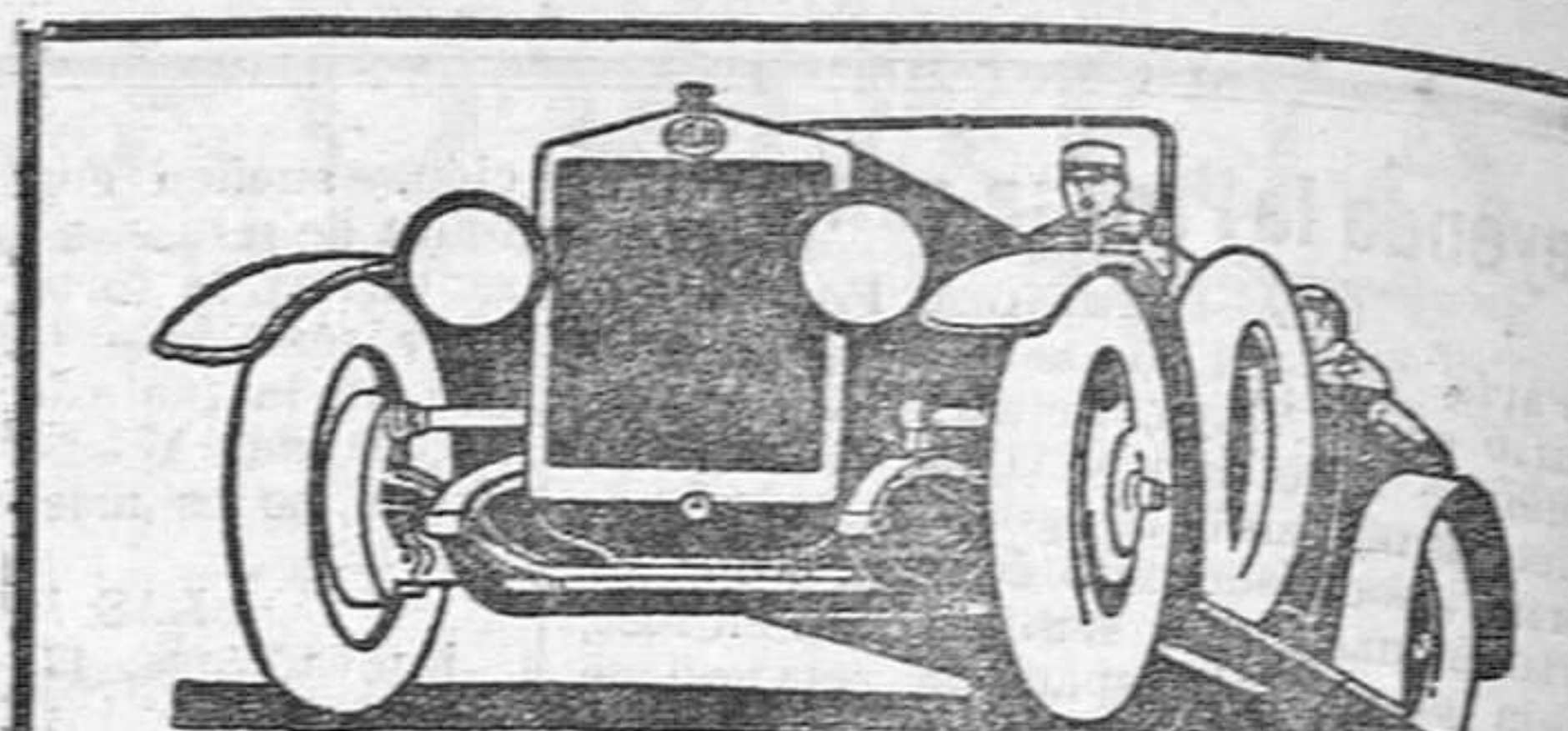
VENDO CHALET recién construido, vacío, con baño y huerta; además, un piso amplio, ambos en Santander. Informa esta Admón.

SE VENDE una casa con 8 viviendas, en 20.000 pesetas. Renta 120 pesetas líquidas al mes.—Cuesta de la Atalaya, núm. 41 (panadería), informarán.

SE TRASPASA una tienda por no poderla atender su dueño, con vivienda, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Admón.

FOR AUSETARSE su dueño se vende un bonito y nuevo chalet; bien situado y con preciosas vistas. Tiene jardín y espaciosa huerta. Informarán: "Villa Juanita", Numancia, Mendoza.

VENDO queso Cabrales, legítimo, á 8,50 kilo. Para mayor satisfacción, pase usted al café "Bar Asturiano", calle del Peso, número 4.



### Automóviles DELAGE

EL AUTOMÓVIL FRANCÉS DE MÁS CATEGORÍA Y MEJOR FABRICADO

#### CHASIS COMPLETOS

11 HP cuatro cilindros, tipo DL.....	Francos 27.000
11 HP — seis — DI Colonial.....	27.000
22 HP seis cilindros — largo.....	54.000

#### COCHES COMPLETOS (TIPOS DE SERIE)

11 HP torpedo cuatro plazas.....	Francos 33.750
11 HP — seis — .....	34.200
11 HP Conducción interior 4/5 plazas.....	37.350
11 HP — seis — .....	37.800
11 HP Coupé seis — .....	38.925

Los chasis 22 HP seis cilindros, se entregan carrozados en todos los tipos, sobre pedidos en serie y lujo, cotizándose los precios al pedido del modelo que solicite el cliente. Todos los coches y chasis DELAGE se sirven con frenos á las cuatro ruedas y llevan todos los adelantos que exige hoy el automovilismo.

Los anteriores precios se entienden puestos en fábrica y están sujetos á variación.

Representantes exclusivos para Asturias.  
Sociedad Anónima de Importación y Ventas

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

### GARAGE CASTILLA

Gamazo, 22 y Colmenares, 5

TELÉFONO 550.—APARTADO 33

### VALLADOLID

Vapores correos españoles DE LA

### Comp.ª Transatlántica

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

### ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 18,50.—Para Veracruz, plas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.

#### Línea á la Argentina

El día 31 de MARZO, á las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

### SAN CARLOS

para traspasar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

#### Línea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

### C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### REPRESENTANTE

competente en el ramo eléctrico, lo desea importante fábrica de artículos electricidad. Un delegado de la misma visitará próximamente esta población para entrevistarse con los solicitantes. Diríjanse á LOS TIROLESES, número 166.—Pelayo, 1, BARCELONA.

### GENOCAPILO FERNANDEZ

EVITA LA CAIDA DEL CABELLO y en los casos científicos lo hace crecer.

ES INFALIBLE No tiene rival.

Concesionarios para España: PEREZ MARTIN Y C.ª

ALCALÁ, 9, MADRID

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

El Arca de Noé. Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada á antigüedades. Velasco, número 17.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive.